

Anselmo Pineda

PILAR MORENO DE ANGEL

A mi hermano y a mi amigo
LUIS MORENO RESTREPO



CORONEL ANSELMO PINEDA

Fotografía del siglo XIX.
Colección de retratos pertenecientes
a Pilar Moreno de Angel

CAPITULO I

LA FAMILIA PINEDA

El 7 de octubre de 1.980 se cumplió el primer centenario de la muerte del coronel Anselmo Pineda Gómez. Fue, sin duda, el más notable bibliófilo colombiano que viviera en el siglo XIX. La nación conserva, gracias a su generosidad, lo que hoy constituye el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional. Dice el historiador inglés Malcom Deas : "Este Fondo, mucho menos conocido que los de ilustre apellido como son el Uricoechea, el Arciniegas, el Caro o el Suárez, es sin embargo el más original y quizás el más útil de todos. Constituye la recopilación de cuanta hoja volante, panfleto, documento oficial o privado, poema callejero, reclamación escrita, invitación o pésame, circularon en Colombia entre 1.800 y 1.880 y fueron cuidadosamente empastados y clasificados por el coronel Anselmo Pineda un obsesio- nado coleccionista, uno de esos maniáticos útiles y a veces geniales que son tan necesarios en la historia y quienes invariablemente deben soportar los ataques, unos frívolos y otros indignados, de sus contemporá- neos".

El 21 de abril de 1.805 nació José Anselmo Pineda Gómez, en Santuario, perteneciente en aquel entonces a la jurisdicción de Marinilla, hijo de don Pedro Pineda Ramírez y de doña Ramona Gómez Giraldo. Su fé de bautismo se conserva en Marinilla:

“PARROQUIA DE LA ASUNCION”

El infraxcrito certifica que:

En el libro V de Bautismos, al folio 78 v. se encuentra una partida que a la letra dice:

En la Vice Parroquia de Ntra . Sra. de Chiquinquirá del Santuario del Smo. en veinte y dos de abril de mil ochocientos cinco, el Pbro. Don Ramón Gómez coadjutor de ella bauticé solemnemente, puse óleo y crisma a un niño que nació el día veinte y uno de dicho mes hijo legítimo y del legítimo matrimonio de D. Pedro Pineda y Dña. Ramona Gómez vecinos y naturales de esta villa y a dicho niño puse el nombre de JOSEF ANSELMO. Fueron padrinos: D. Juan Bautista, y Dña. Rosa, Sta. María Gómez, vecinos y naturales de esta dicha Villa, les advertí las obligaciones y parentesco que contrajeron y para que conste lo firmo.

Ramón Gómez.

Es fiel copia expedida en Marinilla, el nueve de noviembre de mil novecientos ochenta.

(Fdo). Adolfo Duque A., Pbro.”(1)

San Joseph de Marinilla fue fundada por Francisco Masueto Giraldo, Juan Duque de Estrada y Fray Miguel de Castro.

Las familias que se asentaron en esta región fueron pocas y se casaron frecuentemente entre sí, por lo que no es sorprendente que Anselmo Pineda descendiera de los dos fundadores civiles de Marinilla. Fue tercero y cuarto nieto de Francisco Masueto Giraldo y de su mujer Sabrina Muñoz de Bonilla y al mismo tiempo cuarto nieto, por partida doble, de Juan Duque de Estrada y de su esposa Josefa de Heredia (2)

Mon y Velarde escribió: “...a cuatro leguas de distancia está un sitio nombrado El Santuario, con una buena capilla, donde se venera Nuestra Señora de Chiquinquirá y es tan inmenso el vecindario, que hay en sus inmediaciones, que se ha pensado erigir curato desmembrado de la Marinilla. Estas gentes son laboriosas, sobrias y de buenas costumbres, y así se ha

(1) Esta partida me fué gentilmente suministrada por el doctor Guillermo Duque Gómez.

(2) Datos tomados del artículo inédito del doctor Guillermo Duque Gómez. **Anselmo Pineda, Prócer en la guerra y en la Cultura.**

experimentado en cortos años su considerable aumento en su población; tienen una iglesia de tapia y teja, de bastante extensión, con buenos ornamentos y costosas alhajas''.

Mientras Manuel Uribe Angel escribió: "En efecto, el Santuario parece escondido entre los repliegues de sus rebajadas montañas. Solitario y agreste, este paisaje recibe la mirada del viajero, con fisonomía reposada, circunstancia que unida al baño tónico que puede tomarse en el punto de convergencia de sus dos riachuelos, próximos al oriente de la población, compensa el cansancio del viaje.

Comprendida el área de la plaza, en donde descuella un hermoso templo, el pueblo abarca nueve manzanas con sus casas bajas, humildes, de tapias y tejas unas, y cubiertas de paja otras, pero todas cómodas y aseadas.

La temperatura del Santuario es fría y fortificante, la atmósfera despejada, el agua fresca y cristalina; y las condiciones ambientales para la vida, tan moderadas y suaves, que los pulmones activan su función para aspirar aquel aire salúífero''.

Las familias que poblaron la región donde se alza la población de Marinilla eran religiosas, austeras y patriarcales. Los padres transmitían a sus hijos las enseñanzas recibidas de sus mayores. Los libros como eran bien escasos no solamente se heredaban sino que eran bienes muy apreciados. Desde 1.787 desempeña-

ba el curato de la población de Marinilla el presbítero Jorge Ramón Posada, quien había fundado una escuela en 1.790, dirigida por el maestro Antonio Jiménez. En esta escuela aprendió sus primeras letras el futuro bibliófilo.

Don Pedro Pineda poseía en esa región una hacienda llamada Trojes, heredada de sus padres, de la cual derivaba un buen pasar que le permitía ser considerado como uno de los vecinos más acomodados y prominentes de la zona. En 1.813 había formado parte del Ayuntamiento de Marinilla, cuando el dictador Juan del Corral elevó el 22 de agosto, a la categoría de ciudades, las Villas de Medellín y Marinilla.

Don Pedro envió a su hijo Anselmo a Bogotá, para que estudiara jurisprudencia en el Colegio Mayor Seminario de San Bartolomé. En 1.822 en esta ciudad también asistió al curso de filosofía, física y matemáticas, dictado por el doctor José Félix de Restrepo. Pineda fue alumno sobresaliente durante los tres años que duró el curso.

En junio de 1.825, mientras Pineda se encontraba estudiando jurisprudencia, su coterráneo el doctor José Manuel Restrepo, quien era secretario del interior durante el mandato del vicepresidente de la república, general Francisco de Paula Santander, ofreció al joven estudiante un empleo en la cartera que presidía. Pineda aceptó y como consecuencia suspendió los estudios de Derecho. El 14 de octubre de 1.826, Anselmo Pineda fue nombrado oficial escribiente de la Secretaría de Hacienda.

Don Mariano Ospina Rodríguez fue durante toda su vida cordial amigo de Anselmo Pineda. A raíz de la conspiración en contra del Libertador presidente, el 25 de septiembre de 1.828, el doctor Ospina, uno de los conjurados, que había tomado parte en el asalto al Palacio de San Carlos, logró escapar como lo relata el cronista Cordovez Moure, así: "Se asiló en una casa situada en la calle de Los Carneros, hoy calle 15; allí sufrió una grave enfermedad, pero a virtud de creerse poco seguro, una negra esclava lo sacó envuelto en un colchón y lo condujo a otra morada hasta que pudo verse con su íntimo y leal amigo D. Anselmo Pineda, después Coronel, que tenía viaje listo para la provincia de Antioquia.

"El señor Ospina era entonces apenas conocido de sus discípulos en la capital, circunstancia que supo aprovechar para salir de Bogotá en compañía de su amigo Pineda, simulando el oficio de arriero, hasta que llegó a Rionegro, en Antioquia; de allí fué conducido a la hacienda de Aldama, donde sentó plaza de concertado, y sirvió con tal inteligencia y actividad, que despertó sospechas acerca de su verdadera procedencia...Para evitar las sospechas despertadas por la cultura e instrucción del que parecía un pobre labriego, se trasladó a Santa Rosa de Osos, donde vivió en casa de una hermana de su compañero de conspiración, Wenceslao Zuláibar, esposa del Sr. Estanislao Barrientos, para servir de jardinero con el nombre de ño Bruno; pero una noche se le observó por una rendija de la puerta del desván en que dormía, ocupado en escribir cartas, hecho que llamó la atención de sus

nuevos patrones, y le exigieron que descubriese su verdadero nombre y la causa de su transformación; y que aquí llamó la atención de la Srta. Marcelina Barrientos, que llegó a ser su primera esposa”.

En carta fechada el 9 de enero de 1.830, en Bogotá y dirigida a José Prieto, Tesorero del departamento de Antioquia, el general Francisco Urdaneta certificó: “Se dice igualmente con publicidad, y de lo que él se jactaba durante la rebelión, que condujo de esa ciudad a ésta provincia, en calidad de criado y con el disfraz de tal, al dr. Mariano Ospina traidor del 25 de septiembre en Bogotá, y traidor segunda vez en esta provincia. De lo expuesto se demuestra que Anselmo Pineda no es comprendido en el indulto y mucho menos acreedor a ocupar el destino que el gobierno supremo le confió, lo que, si sucediera sería injusto en el concepto del que suscribe, y muy reparable respecto a la probidad del supremo gobierno, el que se castigase a ninguno de los otros empleados”.

Don Mariano y Anselmo Pineda llegaron a Antioquia a finales de 1.828 y el 28 de abril de 1.829, por propuesta del gobernador de Antioquia, Manuel Antonio Jaramillo, cuñado del general José María Córdova, fue nombrado Anselmo Pineda, oficial archivero de la Secretaría de Gobierno del departamento.

CAPITULO II

EL CAPITAN PINEDA

Cuando la insurrección del general José María Córdova, en septiembre de 1.829, Anselmo Pineda se incorporó al movimiento revolucionario, con el rango de teniente primero y fué asignado al servicio como edecán del Héroe de Ayacucho. Inició así su carrera militar el 1o. de octubre de 1.829. En efecto, en tal fecha Córdova ordenó al gobernador Manuel Antonio Jaramillo, que tomara las precauciones del caso para que se confeccionara a Pineda un uniforme militar.

El coronel Salvador Córdova expidió la siguiente constancia: "Certifico : que en el año 1.829, cuando siendo yo comandante de armas de esta provincia, el difunto general Córdova mi hermano tomó las armas y se puso a la cabeza de una revolución para restablecer la constitución de la república y dar a los pueblos las garantías de que la arbitrariedad los había privado, el señor José Anselmo Pineda entonces ofi-

cial 1o. archivero de la secretaría de gobierno de esta provincia fué uno de los primeros que abrazó aquella gloriosa empresa, abandonó su destino y tomó las armas y valiéndose de su influjo y poniendo en ejercicio toda su actividad hizo cuanto le fué posible en favor de la causa de las leyes y de la libertad que tan heroica y desgraciadamente fué entonces sostenida. La noche en que el coronel Urdaneta intentó apoderarse de la persona del general y de los demás decididos patriotas para que no se realizase la revolución intentada, el señor Pineda desplegó la mayor actividad y resolución, buscando armas, reuniendo gente y haciendo todo lo posible para resistir al ataque de los enemigos de la libertad. Y fué de los primeros que desafió el peligro. En la campaña contra O'Leary en clase de capitán edecán del general, hizo útiles e interesantes servicios, trabajando con la más absoluta consagración. Estando en una comisión la víspera del desgraciado combate del Santuario, fue cogido por los enemigos y arriesgando la vida escapó y vino a reunirse al ejército de la libertad para combatir, como valerosamente lo hizo en aquella maltratada jornada en que fué herido. Después de la desgracia del Santuario fué depuesto de su empleo y perseguido con encarnizamiento por los opresores a consecuencia de sus comprometimientos políticos. Todo lo cual certifico y firmo porque así me consta. Medellín julio 2 de 1.831, Salvador Córdova".

El jefe de la expedición punitiva contra Córdova, general Daniel Florencio O'Leary, despachó en comisión al comandante José Manuel Montoya, íntimo

tir a los usurpadores. el Sor.. Anselmo Pineda oficial 1o. interventor de esta tesorería departamental fué uno de los más decididos, y que trabajó por reanimar el espíritu público abatido por el triunfo de los opresores, lo que no habiendo podido conseguir por las intrigas de los emisarios y agentes de la facción vencedora, y siendo obligados a sufrir el yugo de su tiranía; el Sor. Pineda de acuerdo conmigo continuó trabajando en secreto con la mayor actividad por el restablecimiento del gobierno constitucional. Habiendo sido descubiertos los planes y medidas que yo estaba tomando con aquel objeto, y sufrido en consecuencia las negras persecuciones que los agentes del usurpador me prodigaron, el Sor. Pineda muy sospechoso ya para ellos, sirvió con actividad y eficacia a las familias perseguidas en circunstancias en que amedrentados todos por el furor de los opresores que no se atrevían a hacer cosa alguna por las desgraciadas víctimas del terrorismo; estos hechos, su conducta anterior siempre en favor de las leyes, y el conocimiento de sus opiniones altamente liberales le atrajeron las persecuciones de aquellos mandatarios, y fué depuesto de su destino, obligándolo a renunciarlo. Retirado al seno de su familia fué de allí traído preso y escoltado a esta capital por temor de que moviera los pueblos en donde estaba contra los tiranos. Durante este tiempo no dejó de hacer esfuerzos para reanimar a los patriotas contra sus opresores; y cuando supo que yo me había escapado y que con un corto número de hombres intentaba libertar el departamento y perseguir en todas partes a los usurpadores corrió a unírseme, lo que hizo en Barbosa, después de haber puesto en

Caicedo, dándole cuenta de los triunfos obtenidos en Antioquia, donde le decía: "La comunicación oficial y los impresos que lleva el capitán Pineda informarán a vuestra excelencia de todo lo que yo pudiera decirle sobre el triunfo que hemos conseguido aquí contra los usurpadores".

Pineda emprendió viaje y el 30 de abril llegó a Honda. No se detuvo, y en los primeros días de mayo cumplía su comisión en Bogotá ante el vicepresidente Caicedo. Pineda escribió "Entonces me incorporé voluntariamente a las tropas de los generales López y Moreno acantonadas en las inmediaciones de esta ciudad (Bogotá) que obligaron a los facciosos a dejar el poder que se habían usurpado.(1)

Su permanencia en la capital de la república fué breve ya que procedió a regresar a su tierra antioqueña. La actuación brillante y valerosa de Anselmo Pineda, en esta campaña restauradora, quedó manifiesta en el certificado que con tal motivo le expidió el coronel Salvador Córdova, cuando dijo: "Salvador Córdova coronel efectivo de los ejércitos de la República comandante general del departamento de Antioquia, en su debida forma,

Certifico: que cuando en agosto del año pasado los rebeldes destruyeron el gobierno legítimo en la capital de la república, y los patriotas más resueltos meditábamos en este departamento sostenerlo y resis-

(1) Anselmo Pineda. Relación de Servicios.

cogerlo a U. lo pasaba por las armas, o que hacía; pero no supe qué resolución o contestación se dió a dicho comandante Allestarán.

Soy de U. afectísimo servidor Q.B.S.M.

Francisco Ortega''.

El coronel Carlos Castelli, quien se desempeñaba como comandante general de Antioquia, apresó a Salvador Córdova, en Barbosa y lo despachó prisionero hacia Cartagena cargado de grillos en compañía de otros desafectos al régimen dictatorial. Era jefe de la escolta el teniente Bibiano Robledo a quien Salvador Córdova logró convencer de que lo dejara en libertad en el puerto fluvial de Nare, apelando a los sentimientos liberales del joven militar. Una vez libre Salvador Córdova contramarchó y el 8 de abril de 1.831, Anselmo Pineda se unió al coronel Salvador Córdova en Barbosa. Seis días más tarde se libró el combate de Abejorral, donde fueron derrotadas las fuerzas del gobierno. Horas más tarde, un comando de los activos de Salvador Córdova logró tomar prisionero al propio comandante Castelli.

El 18 de abril las tropas victoriosas de la legitimidad entraron a Medellín, en medio de una fervorosa manifestación de alegría organizada por sus habitantes. En esta ocasión, Salvador Córdova asumió el mando civil y militar de la provincia de Antioquia. Cinco días después, desde Rionegro, envió con Anselmo Pineda un mensaje al vicepresidente Domingo

En 1.831 se acrecentó en el país la resistencia contra el gobierno intruso del general Rafael Urdaneta. Así en el Cauca los ejércitos restauradores estaban encabezados por José María Obando, y José Hilario López, quienes escribieron al coronel Salvador Córdova, pidiéndole que se encargara de dirigir el movimiento en Antioquia.

Desde el primer momento Pineda se incorporó al movimiento en contra del gobierno dictatorial del general Rafael Urdaneta. Relata como "Fué llevado con un par de grillos a Medellín de orden del coronel Santana fué confinado y se fugó". (1)

Pineda trató de pasar al Cauca para unirse a José María Obando y José Hilario López, según la siguiente constancia;

"Sor. José Anselmo Pineda.

En contestación a su anterior diré a Ud . que me consta que en febrero del presente año vino al estado mayor una comunicación del comandante Toribio Allestarán en que, a consecuencia de haberse dicho que U. trataba de pasar al Cauca a reunirse con los Sres. generales Obando y López, consultaba, si al

(1) Anselmo Pineda. Relación Jurada que conforme a las disposiciones vigentes presenta el jefe que suscribe de los servicios que ha hecho a su patria desde principios de 1.825. Bogofa, 10. de enero de 1.843. Fondo del general Pedro Alcántara Herrán. Archivo de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá.

del 17 de octubre de 1.829 a la pequeña planicie de El Santuario. Allí se libró el legendario combate entre las fuerzas improvisadas y heterogéneas de Córdoba, contra la división veterana que comandaba O'Leary. El ala izquierda del ejército de la libertad estaba al mando del coronel Salvador Córdoba y como su segundo actuaba el capitán Anselmo Pinéda.

Durante el combate Pineda resultó herido de cuatro balazos. Ya derrotado el Héroe de Ayacucho, Pineda fué recogido por el coronel Salvador Córdoba y el capitán Braulio Henao, quienes en su precipitada huída y a pesar del peligro que representaba llevar un herido con ellos, no lo abandonaron.

Años más tarde al solicitar su retiro del ejército dijo el coronel Anselmo Pineda: "Vagué con los malos grados coroneles Córdoba y Manuel Antonio Jaramillo por los bosques de mi provincia para escapar de la proscripción que a consecuencia de la jornada de El Santuario de Antioquia nos impusieron personas que hoy poseen mi amistad." (1)

Posteriormente Anselmo Pineda encontró refugio en la casa del coronel Salvador Córdoba, donde permaneció tres meses, asistido por Ana María Jaramillo de Córdoba y por José María Arango, quien relata tales hechos en su libro "El Santuario".

(1) Anselmo Pineda pide su baja del ejército. Bogotá, 15 de marzo de 1.851. Imprenta del Neogranadino.

amigo del Héroe de Ayacucho, con el propósito de llegar a un posible arreglo. El general Córdova escribió a su hermano Salvador desde Rionegro el 13 de octubre de 1.829: "A José Manuel lo deja Vmd. pasar, pero que venga con Pineda. Diga Vdm. a José Manuel que tengo quinientos hombres muy resueltos y que no pase de El Peñol; que allí me aguarde con Pineda".

Tres días antes de la batalla de El Santuario el Héroe de Ayacucho le solicitó a su edecán Anselmo Pineda que se trasladara a la hacienda de Trojes, en una vereda de El Retiro, propiedad de Pedro Pineda, su padre, quien era irrestricto partidario del gobierno del Libertador Presidente, con el propósito de tratar de descubrir la posición de las fuerzas gobiernistas. Una vez el capitán Pineda llegó a casa de su padre le dijo: "Vengo de desertor de Córdova y no sigo más", A lo cual don Pedro respondió : "Has hecho bien, hijo mío, porque mañana tendremos que combatir, pues ya O'Leary está en Vahos"(hoy Granada). Una vez en posesión de la información y cuando todos se hubieron dormido, Pineda se escabulló hábilmente, protegido por las sombras de la noche y llegó hasta El Peñol donde estaba acampado Córdova, para comunicarle la posición enemiga.

Como Pineda conocía todos los atajos de la región, recibió el encargo de actuar como guía de la tropa la cual fué movilizada en fila india y en una marcha penosa que duró toda la noche bajo una lluvia pertinaz. Exhaustos llegaron a las 6.30 de la mañana

alarma al prefecto y jefes que había en la capital e interceptándoles algunas comunicaciones. Colocado en mi columna en la clase de capitán en que había servido el año de 29 hizo en la campaña útiles e interesantes servicios, se batió valerosamente en los dos combates dados en Abejorral en cuya victoria tuvo una parte considerable. Después de la cual fue enviado por mí en comisión al comandante de las fuerzas que por orden de los jefes del Cauca debían seguir hacia este departamento, y desempeñó este encargo con la mayor prontitud y eficiencia; e inmediatamente lo encargué de pasar a donde estuviera S.E. el vicepresidente de la república con una comisión muy importante, la que desempeñó a toda mi satisfacción. La conducta privada del Sor. Pineda desde que lo conozco ha sido arreglada y pura, lo que unido a su depurado patriotismo y virtudes cívicas le ha merecido el buen concepto público en la sociedad. Su conducta pública ha sido siempre en armonía con las instituciones, y no ha perdido ocasión de servir a la causa de los pueblos. Todo lo cual certifico en la debida forma por ser así verdad. Medellín 2 de julio de 1.831. Salvador Córdova''.

Desde el 25 de mayo de 1.831, se restableció a Anselmo Pineda, como oficial primero interventor de la Tesorería del departamento de Antioquia. Su superior inmediato era el señor José Prieto, quien desempeñaba el cargo de Ministro Tesorero de la Provincia desde hacía 12 años. La presencia de Pineda desató una enconada controversia entre estos dos miembros de la tesorería cuyo fondo era puramente

político. Se acusaron mutuamente de ineptos y los periódicos de la época deleitaron a sus lectores con los encendidos argumentos de cada uno en contra de su adversario. Imprimieron sendos folletos y aquel de que fue autor Pineda se tituló: "Exposición documentada que José Anselmo Pineda hace al público confirmando con documentos irrefutables la perversidad del Tesorero de Antioquia José Prieto, su ineptitud en el destino de Tesorero y la injusticia de sus procedimientos", impreso en 1.832 en Bogotá por la Imprenta de J. A. Cualla.

Anselmo Pineda regresó a Bogotá al finalizar el año 1.831. Así ese 7 de diciembre, José María Obando, Vicepresidente encargado del poder ejecutivo, le escribió a Salvador Córdova una carta donde le decía: "Pineda ha estado conmigo y reformaremos todo lo malo que hay en Antioquia". El 14 de febrero de 1.832 solicitó Pineda a su amigo Salvador Córdova: Yo continúo sin destino y sin saber qué hacer. Cuando escriba al general Obando no deje de hablarle de mí, pues si al fin logro que se me dé alguna colocación, no hay duda que será porque Ud. me ha recomendado".

Obtuvo éxito en su petición y fué así como el 28 de abril de ese mismo año, se incorporó al ejército con el grado de capitán, reconociéndole su antigüedad con retroactividad a 2 de octubre de 1.829, cuando José María Córdova le había impuesto tal graduación. Y añade Pineda en su relación de Servicios que "el 27 de julio de 1.832 se le nombró oficial escribiente

de la Inspección General, a las órdenes del malogrado coronel José Manuel Montoya”.

Anselmo Pineda fundó su hogar en Bogotá, el 2 de septiembre de 1.832, cuando contrajo matrimonio con la dama payanesa Josefa Valencia Caicedo, mejor conocida con el seudónimo de “La beata”, quien ya era viuda de don Pedro Acevedo y Sánchez de Tejada, hijo del Tribuno del Pueblo. Del primer matrimonio de doña Josefa había nacido una niña, Eusebia Acevedo Valencia, quien con el correr de los años contraería matrimonio con Amador Gómez y Lozano.

De la unión Pineda Valencia nacieron tres hijos: el mayor Antonio B. llegaría a coronel y contraería años más tarde matrimonio con doña Margarita Cordovez Moure, hermana del popular autor de las Reminiscencias de Santa Fé y Bogotá. El coronel Antonio B. heredó de su padre la afición a las letras y fué así como escribió algunos artículos con el seudónimo de “Timón” y también redactó la novela corta “Sofía; romance neogranadino”, publicada por la imprenta del Mosaico en 1.860. Las otras dos hijas del matrimonio de don Anselmo y doña María Josefa fueron doña Francisca, quien tomaría el estado religioso y doña Vicenta que contraería matrimonio con don Ignacio Caicedo y Gutiérrez.(1)

(1) Existe una amplia correspondencia de Anselmo Pineda y su primera esposa Josefa Valencia de Pineda, de 1.837 a 1.850, la cual puede ser consultada en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Colombia, dentro de los documentos donados a dicho Fondo por doña Leonor Pineda de Uribe Cualla.

Anselmo Pineda continuó en Bogotá su carrera militar. Así, en 1.833 se le confirió el mando de la tercera compañía de la Guardia Nacional. Como acto diferente de sus deberes fundó una escuela dominical para la instrucción de los soldados de dicha compañía.

En agosto de 1.835 se le nombró ayudante del segundo jefe de las tropas acantonadas en Pasto. Al año siguiente se le designó como ayudante de campo del general Pedro Alcántara Herrán. Este debería trasladarse de inmediato al Istmo de Panamá amenazado en ese entonces por las fuerzas navales británicas, como consecuencia de un trivial incidente entre José Russel, vice-consul inglés y antiguo destilador de aguardiente y el ciudadano neogranadino Justo Paredes. Superado el impasse el general Herrán regresó a la capital, mientras Pineda recibió orden de trasladarse a Cartagena donde fue nombrado, el 12 de julio de 1.837, guarda-almacén de artillería en el parque militar de la ciudad. De regreso a Bogotá fue destinado, el 11 de septiembre de 1.838, como Adjunto al Estado Mayor General.

CAPITULO III

LA GUERRA DE LOS SUPREMOS

En el año de 1.839 estalló en el sur del país la guerra civil llamada de los conventos o de los supremos. José Ignacio de Márquez, presidente de la república, nombró al general Pedro Alcántara Herrán, a la sazón secretario del Interior y de Relaciones Exteriores, como Comandante en Jefe de las fuerzas que debían debelar a los insurrectos. El 28 de Julio se incorporó Anselmo Pineda a esta fuerza militar con el cargo de Tesorero de la División de Operaciones sobre Pasto. Pineda escribió desde Buesaco al tío de su esposa, general Domingo Caicedo, diciéndole: "Mi recomendación se reduce, mi buen tío, a que me vea mis dos chiquitas, cuando buenamente pueda, haciéndome el muy particular favor de escribirme diciéndome el estado de su salud y si están contentas ya en el colegio, procurando ponerse de acuerdo con doña Matilde, para que usted, como me lo ofreció, me les dé lo que puedan necesitar, si por mi desgracia Nepo-

muceno Duque o Alfonso no se hallan en ésa, que son mis especiales recomendados. Mírelas como un segundo padre, haciendo mis veces y tranquilíceme en esta parte para que mi peregrinación por estas montañas, lidiando con los bárbaros P. P.. sea menos penosa. Bien sabe usted mi buen tío, que nunca, nunca se olvidan los servicios prestados a los hijos. Hasta ahora no he tenido más novedad que la pena que me acompaña por la salud de mi hijito Antonio, que según me escribe Alfonso estaba bastante malo cuando me escribió''.

Durante los meses siguientes las fuerzas de Herrán sostuvieron encuentros casi diarios contra las guerrillas de Pasto. El 31 de agosto Anselmo Pineda participó en el combate de Buesaco entre las fuerzas gobiernistas y las revolucionarias al mando de Antonio Mariano Alvarez.

Los incansables guerrilleros, Estanislao España y Andrés Noguera, trasladaron su campamento a la población de La Laguna cerca de Pasto. El 3 de diciembre, Anselmo Pineda al mando de sesenta hombres obligó a desalojar a los doscientos cuarenta y dos guerrilleros que ocupaban dicha población. El 31 de diciembre el general Pedro Alcántara Herrán, a la cabeza de trescientos ochenta soldados, atacó al guerrillero España que se encontraba parapetado en la cuesta de Chuaguabamba. La carga contra las trincheras defendidas por seiscientos insurgentes, estuvo encabezada por el capitán Anselmo Pineda. Fué tan distinguida su conducta en esta acción, que como

consecuencia se le otorgó, sobre el mismo campo, el grado de Sargento Mayor. En este combate fué completamente derrotado el guerrillero España. Las escaramuzas continuaron en forma casi diaria y así, el 3 de febrero de 1.840, en el Ejido de Pasto, al mando de ciento cincuenta hombres se enfrentó a las fuerzas del comandante Rivera quien tenía doscientos cincuenta efectivos.

De la dramática situación nos dejó el siguiente relato Anselmo Pineda: "No puedo pasar en silencio aquellos días donde las privaciones y penalidades y los peligros se aumentaron para probar la constancia de los soldados y pastusos, que descalzos y muchos de ellos sin más abrigo que la forniture y su fusil, sin momento de reposo, esperando ataques a toda hora y a cada paso, sorpresas y emboscadas, las noches se pasaban sin dormir y los días peleando disputando a los rebeldes los rezagos de cebada y trigo que eran nuestro diario alimento, todos anhelábamos los riesgos para finalizar una vida tan amarga. Los soldados que a distancia de una cuadra se desviaban del campo eran asesinados de una manera feroz". (1)

La guerra civil cobró singular fuerza al levantarse en armas el general José María Obando, en enero de 1.840. Como consecuencia de estos hechos y ante la gravedad del problema, el presidente Márquez, nombró al general Tomás Cipriano de Mosquera se-

(1) Anselmo Pineda. Relación de Servicios.

gundo jefe e Intendente de las operaciones en el Sur. Esta guerra civil se llamó de los supremos porque a medida que el conflicto armado iba tomando vigor, fueron incorporándose a la fuerza que combatía el gobierno legítimamente constituido los oficiales, héroes de la gesta emancipadora, quienes eran los supremos en cada provincia. El gobierno del doctor José Ignacio de Márquez no solamente veía con preocupación el incremento de la rebelión con oficiales tan calificados, sino que tenía que calcular el peligro que significaba para la estabilidad política de su mandato la ambición del general Juan José Flores, quien buscaba ampliar la frontera de su país anexando parte del territorio de la provincia de Pasto.

La situación vino a complicarse aún más cuando los generales Herrán y Mosquera, quienes detectaban el mando de los ejércitos del sur adictos al gobierno, solicitaron la intervención y ayuda militar de las fuerzas ecuatorianas. Fué así como el general Herrán le escribió, el 18 de agosto de 1.840, una carta al presidente Juan José Flores, misiva que le confió al Sargento Mayor Anselmo Pineda en calidad de correo. Esta actitud de los generales Pedro Alcántara Herrán y Tomás Cipriano de Mosquera constituye un hecho histórico sin precedentes, como que estaban invitando a tropas foráneas, a que invadieran el territorio nacional, solamente por el temor de que pudieran perder su guerra intestina a manos del general José María Obando.

De las intenciones del Presidente y general Juan José Flores habla bien claro esta carta:

“Yacuanquer, 23 de octubre.

Mi general:

Son las 4 de la tarde y no sigo porque no encuentro en qué seguir y mañana tendré que verificarlo en la mula que me dieron.

Ayer a las 2 de la tarde abracé al general Flores en Ipiales, en el acto dió la orden para que Carmen López viniera anoche mismo a dormir a Túquerres lo que no verificó por quedar arreglada la columna del Mayo y hoy habrá llegado a Túquerres y mañana seguirá a Pasto a donde van a quedar 1.000 hombres. El presidente está dispuesto a acompañarnos hasta Bogotá si a usted le parece que sea esto conveniente, y opino que sólo en caso muy extremo se le debe pedir el auxilio para contener habladurías.

En los términos más decididos me ha hablado sobre que atacada la División que tiene Ud. por una consecuencia necesaria lo debe ser la de él y que espera permanecer alerta y con su gente dispuesta a acompañar a Ud.

En fin mañana muy temprano hablaremos más largo.

Su afectísimo,

Pineda"(1)

El presidente del Ecuador, Juan José Flores, rápidamente aceptó la propuesta y penetró en el territorio de la Nueva Granada, a la cabeza de una fuerza de mil cien hombres para unirse a las tropas de Herrán y Mosquera. El paso siguiente fué comenzar el asedio contra Obando con más de tres mil efectivos que ocuparon prontamente a Pasto. En ese momento el general José María Obando cometió un costosísimo error de táctica militar: dividió su fuerza en dos. Una parte, seiscientos hombres, los dejó en Chaguamba al mando de Estanislao España, mientras él con doscientos soldados ocupaba el pueblo de La Laguna cerca a Pasto. Sin embargo, fué desalojado de esta población y tuvo que atrincherarse en el arroyo de Huilquipamba.

El ejército comandado por Hernán, Mosquera y Flores continuó el ataque frontal contra Obando y el 29 de septiembre, una avanzada de la Guardia Nacio-

(1) Carta dirigida al general Pedro Alcántara Herrán. Archivo de la Academia Colombiana de Historia, Fondo del general Pedro Alcántara Herrán.

nal de Pasto, comandada por Anselmo Pineda, trató de tomarse apresuradamente las trincheras enemigas pero fué rechazada. Sin embargo el Sargento Mayor Pineda insistió temerariamente en un segundo ataque, logrando desalojar a los hombres de Obando de sus posiciones, quienes tuvieron que internarse en la inmediata región boscosa, buscando la protección de la manigua. Pero ya estaba encima el grueso del ejército gobiernista y el propio general Mosquera se encargó de dirigir la persecución, completando un desastre militar total; apenas logró salvarse el general Obando en compañía de tres de sus adictos. El general Flores ascendió en el mismo campo a Anselmo Pineda al grado de Teniente Coronel de los ejércitos del Ecuador.

Así describe Anselmo Pineda su actuación:

“Yo marché por el centro con veinte o venticinco pastusos bajo los fuegos de las guerrillas enemigas que dominaban todo el camino, y rechazando a los que se presentaban al paso; llegados a la quebrada de Huilquipamba, era imposible permanecer allí, porque conociendo la posición es fácil comprender que haciendo alto mis bravos compañeros y yo habríamos sido víctimas inermes de los fuegos ocultos bajo los cuales nos hallábamos; atacué las trincheras y fuí rechazado quedando muertos cinco soldados y varios heridos; con un pequeño refuerzo que recibí, cargué de nuevo sobre las trincheras, y a pesar del fuego cerrado que allí nos llovía subí a ellas, y el pánico terror que el arrojó de mis compañeros causó a los rebeldes

los puso en precipitada fuga, y tan completa que allí acabó la resistencia enemiga". (1)

A pesar de esas victorias, al finalizar el año de 1.840 la situación era crítica para el gobierno. Así el panorama geográfico del país presentaba la realidad de que en doce provincias dominaban los rebeldes, cuatro más estaban controladas parcialmente por ellos y solamente en cuatro el gobierno podía decir que las controlaba.

El supremo Manuel González, gobernador de El Socorro, había declarado el territorio a su mando Estado Federal. Como consecuencia, el 4 de diciembre, el general Herrán abrió campaña contra González.

La operación militar fué en extremo penosa, como que los hombres debían afrontar el frío de las cordilleras y el cambiante calor de la llanura, a más de estar prestos a combatir al enemigo. El 4 de enero de 1.841 se libró la batalla de Aratoca donde Herrera y Mosquera derrotaron al gobernador de El Socorro. La conducta de Anselmo Pineda en esta acción fué brillante tal como le fué reconocido en el certificado expedido años más tarde, el 30 de marzo de 1.849, por el entonces presidente Tomás Cipriano de Mosquera. El certificado reza que Pineda: "En 1.841 se halló en la campaña de Aratoca en donde su comportamiento mereció recomendación".

(1) Anselmo Pineda. Relación de Servicios

El supremo de Antioquia coronel Salvador Córdova, prestigioso héroe de la independencia, se había pronunciado en Medellín el 8 de octubre de 1.840 contra el gobierno central. Como debía movilizarse hacia el sur con el objeto de unirse con las fuerzas de Obando, procedió a nombrar al coronel José María Vesga, supremo de las provincia de Mariquita, como jefe superior en Antioquia. Los odios de las facciones entre los partidos eran violentos y había quienes resolvían tomar un bando organizando sus propias huestes. Así por ejemplo, en Sonsón, los partidarios del gobierno fueron encabezados por el sargento mayor Braulio Henao, quien con un puñado de hombres se lanzó a combatir al supremo José María Vesga, cabeza visible, por aquel entonces, de las fuerzas insurgentes en la provincia de Antioquia.

A finales de marzo de 1.841 el general Pedro Alcántara Herrán, recién posesionado de la presidencia de la república, nombró a Anselmo Pineda, Comandante Militar de Antioquia y como su segundo, designó al sargento mayor Braulio Henao. Pineda había sido ascendido a coronel efectivo de caballería el 30 de marzo de 1.841; con tal rango emprendió marcha rumbo a Antioquia.

Así nos describe Pineda su actuación: "El 24 llegué a Honda y mi primera diligencia fue formar un cuerpo de guardia nacional de varios pelotones de bisoños de los cantones de Guaduas y Mariquita que jamás se habían batido, ni fogueado ni estado en

campaña; de acuerdo con los Sres. Gobernador y general Ramón Espinosa se trabajó de día y de noche en los aprestos de guerra y con una columna de ciento cincuenta hombres penetraron por el camino de Salamina a la provincia de Antioquia el teniente coronel Elías González y sargento mayor Clemente Jaramillo y por medio de un posta de toda mi confianza dí aviso a los cantones de Marinilla y Sonsón para que ayudasen a aquella pequeña fuerza libertadora, lo que se verificó. En Honda quedó el batallón No. 9 que era el destinado para penetrar por Nare a la misma provincia, se combinó el movimiento por tierra y por agua para sorprender la cuadrilla de Raffeti que hacía sus excursiones hasta los puntos de la Humareda y Conejo del río Magdalena, cuyo movimiento se practicó sin ningún suceso; reunidas nuestras fuerzas en Conejo continuamos embarcados hasta que el 7 de abril batimos y derrotamos completamente la cuadrilla de Raffeti en Guarumo arrojándome yo al agua a pesar de estar enfermo para obligar a nuestros buques a estrechar la pelea; mi enfermedad se agravó obligándome a regresar a Honda, dejando las fuerzas situadas entre Guarumo y Pajazal. Cuando me repuse, ya las frecuentes lluvias y avenidas del Magdalena impidieron nuestra marcha por los puntos de Nare y Buenavista y los enemigos contaron con esta tregua que les facilitó recursos de víveres y aumento de fuerza, a la vez que las deserciones, calenturas y viruelas hacían desaparecer nuestra columna. Se ordenó la salida de esta de aquellos lugares insalubres y que llegada a Honda se internase por el camino de Sonsón: la marcha se demoró algún tiempo, y esto me determinó

a seguir con ocho hombres de los cuales apenas tres pudieron acompañarme hasta el punto de los Pocitos, esta parroquia se componía en su totalidad de enemigos del Gobierno y con mi llegada fraguaron mil embustes para retraerme de continuar mi marcha: yo a pesar de todas las apariencias de verdad con que presentaban los acontecimientos y la seguridad de que un posta que había mandado el día anterior había sido aprehendido y de que con este motivo se habían destacado partidas en todos los caminos, yo sin hacer caso de esto, continué mi marcha por caminos fragosísimos, en la cruda estación del más riguroso invierno, atravesando en una noche la larga y elevada cordillera de Sonsón y venciendo grandes dificultades llegué a las inmediaciones de aquel pueblo a la una de la noche, despedazado de las malezas y con una fiebre que me agobiaba. Allí supe los movimientos de Vesga y los del Comandante Braulio Henao: así enfermo me contraje a librar órdenes y dictar arreglos, que tanto influyeron en el triunfo que posteriormente se obtuvo y el más feliz resultado en el cantón de Marinilla y pueblo de Envigado. A las siete de la noche del día 3 de mayo continué mi marcha a incorporarme a los míos y al verificarlo el 4 fuí cortado por el enemigo que se interpuso a la corta distancia de los míos de legua y media a dos leguas quedando yo en Pácora, pueblo enemigo de donde no me fué posible salir hasta el 6 que se supo la completa destrucción de Vesga y captura de él y sus compañeros. Siguió la columna a Medellín y allí trabajé incesantemente, como se vé de hojas 93, 95 y 96 expidiendo varias órdenes que restablecieron el orden cuanto era posi-

ble atendidas las dificultades de la época y las resistencias contradicciones que oponían los mismos liberales y desmesuradas exigencias de la exaltación. Con motivo de las noticias falsas divulgadas por los enemigos, de que Córdova con quinientos hombres había salido del Cauca y se dirigía a Antioquia; para calmar los ánimos asustadizos fuí al cantón de la Vega de Supía con solo el capitán Eulogio Uribe, con la mira de adquirir noticias más detalladas sobre Córdova y Obando. Reunir allí los auxilios que debían servir para la pronta marcha de la columna que a órdenes del Sor. Coronel Joaquín Acosta preparaba su salida de Medellín; mandar postas a Cartago y al Chocho; animar el espíritu público abatido por las chispas de los rebeldes, y formar un cuerpo de guardia nacional fué mi exclusiva ocupación. El 25 de Junio llegó a la Vega la citada columna y habiéndoseme hecho reconocer de Jefe de Estado Mor. por el coronel Acosta que la comandaba, continuamos la marcha pasando por Cartago. "(1).

Anselmo Pineda, al mando del batallón número 5 procedente de Antioquia, compuesto por trescientos hombres, llegó a Cali el 1o. de julio. El objetivo era reforzar al coronel Joaquín María Barriga, jefe de las fuerzas ministeriales acantonadas en el Valle del Cauca y quien se aprestaba a defender a Cali, contra el ataque de Obando. El 11 de julio de 1.841 estos dos ejércitos se enfrentaron en el sitio de la Chanca cerca a Cali. En el parte de la acción dado por el general

(1) Anselmo Pineda. Relación de Servicios.

Joaquín María Barriga al día siguiente dice: "Ordené al teniente coronel Anselmo Pineda que con los Cazadores de Cali los atacara en guerrillas lo que se verificó con la intrepidez y denuedo que lo caracterizan, rechazando las fuerzas enemigas que se dirigían por aquella parte y que siendo los Cazadores de Timbío, era la mejor infantería con que contaban los facciosos."

Escribió Anselmo Pineda:

"Fueron las guardias nacionales comandadas por mí las que se batieron en la vanguardia y las que disputaron a los veteranos el lugar de mayor peligro". (1)

Esta fue la última gran batalla contra Obando, quien a la postre fue completamente derrotado. Tomás Cipriano de Mosquera llegó a Cali dos horas después de terminado el combate y en el propio campo ascendió al coronel Barriga a General.

La guerra proseguía. El general Mosquera nombró a Anselmo Pineda jefe militar de Pasto, con el encargo de despejar la provincia de las guerrillas que azotaban la región. Acompañado de cuarenta y ocho hombres inició su viaje al sur de Timbío y en el camino se enfrentó con las fuerzas dirigidas por el terrible guerrillero Juan Gregorio Sarria a quien logró

(1) Anselmo Pineda, Relación de Servicios.

vencer en este primer combate. Sin embargo, esta victoria fué poco duradera, ya que los guerrilleros al mando de Pedro José López contraatacaron y no solamente diezmaron la columna de Pineda, sino que lograron dispersarla totalmente. Una bala estuvo a punto de terminar la vida de Pineda y milagrosamente sólo atravesó su blusa. Pero ya no tenía soldados con quienes pudiera mantener un combate. Debió huir solo, atravesando los ardientes valles del Patía. Anselmo Pineda cuenta cómo marchó:

“Casi desnudo, con un sombrero de palma, una camisa de listado y una ruana terciada atravesé los llanos ardientes del Patía, pasé a nado el Guachicono, y llegué a este pueblo (Pasto), en donde todos me daban por muerto”. (1)

En Pasto asumió la jefatura militar y el 21 de octubre fué nombrado gobernador de la Provincia. Anselmo Pineda dió muestras no sólo de su habilidad como militar, ya bien probada, sino que mostró su capacidad organizadora arbitrando recursos, pacificando totalmente la provincia y reorganizando las tropas.

(1) Anselmo Pineda. Relación de Servicios.

CAPITULO IV

EL TRATADO DE PAZ CON PANAMA

Como una consecuencia de la guerra civil, el 19 de noviembre de 1840, el pueblo de Panamá encabezado por el coronel Tomás Herrera, héroe de la independencia y supremo de su provincia, proclamó la separación de la Nueva Granada. Oficialmente, esta región comenzó a organizarse como república bajo el nombre de Estado Libre del Istmo. Don Tomás Herrera fué elegido presidente del nuevo Estado y se declaró neutral en la disputa que libraban los neogranadinos.

Debelada la revolución en las provincias centrales, el general Tomás Cipriano de Mosquera envió hacia Panamá a su sobrino Julio Arboleda para que ofreciera la paz. Pero Herrera no dió su brazo a torcer y el comisionado Arboleda hubo de regresar con las manos vacías.

Para insistir sobre el particular, el doctor Rufino Cuervo, Ministro de la Nueva Granada ante el gobier-

no del Ecuador, envió a Panamá en comisión de paz a Anselmo Pineda, ex-gobernador de Pasto, acompañado de Ricardo de la Parra como secretario de la misión. Zarparon los comisionados desde Guayaquil el 18 de diciembre de 1.841, en la goleta ecuatoriana **Diligencia**. Pineda portaba cartas de Juan José Flores dirigidas a Tomás Herrera y además otras misivas suscritas por Cuervo donde se ofrecía la descentralización política y administrativa del Istmo, a más de que el Ministro le hacía reflexiones de que dentro del panorama nacional tan sólo Panamá mostraba "un claro no arrebolado con la sangre granadina ni manchado con hechos atroces".

Ya en Panamá para parlamentar con Pineda y Parra fueron designados el supremo Herrera y los señores José Agustín Arango y Ramón Vallarino.

Como consecuencia de estas conversaciones, el 31 de diciembre de 1.841, se firmó un Tratado en que se reincorporaba el Istmo a la Unión Granadina. El coronel Herrera quedó encargado de la gobernación de la provincia de Panamá, puesto que según opinión de los comisionados, era la persona que ofrecía más garantías para mantener el orden público. Pineda y Parra garantizaron solemnemente el cumplimiento de lo pactado.

El 1 de enero de 1.842, Anselmo Pineda y Ricardo de la Parra escribieron una carta al doctor Rufino Cuervo donde le decían: "Con extraordinaria satisfacción nos cabe hoy la honra de comunicar a usted,

que ayer a las 4 de la tarde, se han sometido a la obediencia del gobierno constitucional las hermosas provincias de Panamá y Veraguas, reincorporándose así pacíficamente el Istmo a la sociedad granadina, proporcionándole a la patria, con el ahorro de inmensos gastos, de cruentos y dolorosos sacrificios y de una guerra larga y desastrosa, los importantes benéficos resultados que esta noticia y la naturaleza de este cambio deben ejercer en la costa a favor del gobierno y de la completa participación de la república".(1)

El Tratado fue criticado fuertemente en la Nueva Granada, ya que se consideró que los comisionados habían usurpado facultades. El historiador José Manuel Restrepo escribió en su Diario: "Se ha confirmado la sumisión de Panamá y Veraguas. Los dos comisionados por el señor Cuervo, Anselmo Pineda y Ricardo Parra, han cometido el disparate de hacer un tratado con el supremo Herrera, por el cual santifican la insurrección del Istmo y conservan sus empleos a los que obtenían antes de la rebelión; al mismo tiempo reconocen la deuda contraída por el Istmo durante la rebelión, que dicen ser de quince mil pesos. Conserva también hasta la resolución del gobierno los grados militares conferidos por Herrera, y dejan a éste de gobernador de Panamá. Es imposible que apruebe el ejecutivo semejante convenio bajo del cual la rebelión quedaría en pié".

(1) Fondo del general Pedro Alcántara Herrán. Academia Colombiana de Historia.

El 16 de marzo de 1.842 el vicepresidente Domingo Caicedo, encargado del poder ejecutivo, improbó los acuerdos que habían suscrito Pineda y Parra. A Herrera se le mantuvo desterrado por tres años, "cosa que los panameños no olvidarán jamás", como anota Eduardo Lemaitre en su obra "Panamá y su separación de Colombia".

La próxima actividad de Pineda en su actuación militar en la guerra de los supremos fué asumir la jefatura del Estado Mayor del general Pedro Alcántara Herrán quien a su turno era el jefe del ejército de la Costa, donde procedió a restablecer el régimen constitucional. El presidente Pedro Alcántara Herrán expidió, el 31 de marzo de 1.845, una certificación a Anselmo Pineda donde decía: "En el Bajo Magdalena, en donde estuvo conmigo ejerciendo las funciones de Jefe del Estado Mayor prestó útiles servicios". El 1o. de marzo de 1.841 el general Herrán declaró restablecido el orden público en todo el país. La guerra civil había durado dos años y ocho meses. Durante este lapso los mejores hombres de la Nueva Granada habían dedicado la totalidad de su esfuerzo a un combate que se había extendido por casi todo el territorio nacional y que había producido como único resultado la destrucción de su economía, principalmente de su agricultura, presentando un panorama de empobrecimiento casi total.

El general Herrán cuando regresó a Bogotá dejó encargado a Anselmo Pineda de la comandancia militar de Santa Marta. Esta posición la conservó has-

ta mayo de 1.842, cuando viajó hacia Antioquia con pasaporte expedido por el gobernador de Santa Marta, general Joaquín Posada Gutiérrez.

En aquel entonces los dirigentes del partido conservador para "moralizar las masas" fundaron varias sociedades con el fin de promover la disciplina social y desarrollar la industria. El coronel Pineda dió la idea de establecer en la capital antioqueña la "Sociedad Patriótica de Medellín" inaugurada el 12 de agosto de 1.842, para propender la educación popular. Actuó Pineda como secretario de esta institución y como cabezas Nicolás Florencio y Félix de Villa. Sin embargo, esta actividad la desarrolló Anselmo Pineda por escaso tiempo, ya que debió trasladarse a Bogotá para ocupar su curul como representante por Antioquia al Congreso. La legislatura se instaló el 1 de marzo de 1.843.

Dentro de la idea de fomentar la moral y la industria neogranadina se organizó en Bogotá la Sociedad Filantrópica, la cual se instaló el 10 de octubre de 1.842. Fué designado como presidente don Ignacio Gutiérrez Vergara, como vicepresidente el doctor Mariano Ospina Rodríguez y como secretario el coronel Anselmo Pineda. Esta sociedad filantrópica logró sobrevivir varios años.

Por aquel entonces se enjuició en Bogotá al coronel Apolinar Morillo, reo confeso del asesinato del mariscal Antonio José de Sucre. La primera instancia en este juicio le correspondió a un Consejo de

Guerra el cual lo condenó a ser pasado por las armas. La segunda instancia de conformidad con la ordenanza militar le correspondió a la Alta Corte Marcial, la cual estaba integrada por los doctores Estanislao Vergara, Bernardino Tovar y Eusebio María Canabal, el fiscal era el doctor Manuel María Mallarino y figuraban en la lista de conjuces militares el general Joaquín París y el coronel Anselmo Pineda. Este tribunal confirmó, el 25 de octubre de 1.842, la sentencia de muerte proferida contra Morillo; sin embargo, por un Auto de la misma Corte, propuso al ejecutivo la conmutación de la pena capital basándose en que algunos de los cómplices del asesinato habían sido sustraídos del juicio por lo que no resultaba equitativo ultimar a Morillo. El presidente Pedro Alcántara Herrán negó la conmutación de la pena impuesta a Morillo, quien fue ejecutado en Bogotá, el 30 de noviembre de 1.842, a las 4 de la tarde. Téngase en cuenta que el consejo de guerra en su sentencia inicial había incluido el ordenamiento de la extradición del general José María Obando, quien se encontraba exilado en el Perú. La Alta Corte Marcial, en todo de acuerdo con el concepto del fiscal, no acogió este punto del juzgamiento de primera instancia, puesto que en Auto definitivo, de 25 de octubre, aprobó la sentencia de acuerdo al dictamen del fiscal dejando lo referente a la extradición a la autoridad administrativa.

CAPITULO V

GOBERNADOR DE PANAMA

La actividad siguiente en la vida de Anselmo Pineda, fue la de asumir la gobernación de Panamá, en reemplazo del doctor Miguel Chiari, para lo cual fue nombrado a principios de 1.843. Se dirigió a su destino y en la costa atlántica, se le unió el doctor Manuel Murillo Toro, de 27 años de edad, quien viajó en calidad de secretario de la gobernación.

Transcurridos apenas tres meses de su ingreso al desempeño de su cargo de gobernador, Pineda presentó una Memoria a la Cámara en sus sesiones de 1.843 en la cual informó sobre el Estado del Istmo: "Profundo era el abatimiento del espíritu público hasta ahora dos meses: una desconfianza absoluta sobre mejoras habíase apoderado de todos, nadie quería prestarse a ninguna empresa y obra de pública utilidad, o que pusiere en relación a los unos con los otros; el indiferentismo, o sea individualismo refinado, se había adueñado de todos los ánimos, fruto seguramente de las pasadas desgracias públicas, de la penuria general i del estado de decadencia i ruina del comercio de esta provincia en la costa meridional

de América, su principal elemento de prosperidad. El aspecto material de la capital no puede menos aún de contristar el ánimo, i es al propio tiempo una prueba incontrovertible de la incuria i abandono en que parece haber caído sus habitantes; desde el tejado que cubre la Santa Iglesia catedral donde se ven robustos árboles, los solares i calles poco frecuentadas están cubiertos de espesos bosques sirviendo de morada de reptiles venenosos; i aun a fieras, pues i cosa increíble! dentro de las calles de esta ciudad ha aparecido un tigre, que afortunadamente pudo matarse antes de que hiciera daño alguno. Antiguos i hermosos edificios, casas de particulares se abandonan, i no se presentan ya sino tristes ruinas de la pasada grandeza de esta ciudad''.

Dentro del programa de educación el gobierno de Pineda, ofreció entrenamiento para la hechura de sombreros de paja en tres comunidades: Panamá, Penonome y Paritá. Para fundar estas escuelas de sombrerería, Pineda, obtuvo instrucciones de los fabricantes del valle del Alto Magdalena y además trajo maestros en este ramo artesanal del Tolima. Estos tres centros dieron origen al famoso sombrero de Panamá, fabricado con hojas jóvenes, todavía blancas, de iraca. Eran sombreros suaves, sólidos y resistentes que se comenzaron a exportar con gran éxito en la mitad del siglo XIX hacia los Estados Unidos y Europa.

Dentro de su propósito permanente de promover la educación de las masas, fundó Pineda en la ciudad

de Panamá otra Sociedad Filantrópica, cuyo objetivo seguía siendo la educación intelectual, moralización de las costumbres, la enseñanza religiosa, la extirpación de los vicios y el mejoramiento de la condición económica de la provincia.

Además, estableció Pineda planteles de enseñanza, que funcionaban los domingos, para la instrucción de los obreros. Fundó también escuelas de zapatería en Paritá y Panamá.

Al asumir el mando de la provincia tan sólo existían cinco escuelas, número que elevó a doce. Cumplía así Pineda sus ideas de educar a la sociedad por medio de la enseñanza, práctica que llevó donde quiera que estuvo.

Como una obra de primordial importancia, mientras Pineda estuvo en Panamá, se propuso arreglar las murallas de la capital, reparar los intransitables caminos, construir cárceles y crear un cuerpo de policía.

El proyecto favorito de estadistas y legisladores de la Nueva Granada, durante el siglo XIX, era la construcción de un canal para unir los dos océanos a través del Istmo de Panamá, idea que venía gestándose desde que gobernó a España Carlos V.

El coronel Charles Bidle, de Filadelfia, obtuvo del gobierno del general Francisco de Paula Santander, una comisión, para establecer una empresa de

navegación, con barcos de poco calado, por el río Chagres, y un ferrocarril que correría de la población de Las Cruces a la ciudad de Panamá.

Posteriormente, en 1.835, se concedió al barón Carlos de Thierry, un privilegio por 50 años, para abrir un canal que conectaría las aguas del Chagres, el río Grande y la bahía de El Limón. Este privilegio fue traspasado por el barón Thierry a los señores Augusto Salomón y Joly de Sabra.

Sin embargo, ni una palada de tierra habían movido los concesionarios cuando en 1.843, el gobierno de Nueva Granada decretó la caducidad de todas las concesiones otorgadas, lo cual motivó la protesta de Augusto Salomón, quien había logrado que el gobierno del rey Luis Felipe de Francia, por intermedio del jefe del gabinete Francisco Guizot, enviase al Istmo al ingeniero de minas Napoleón Garella y a E. Courtines, ingeniero de puentes y calzadas, para examinar las posibilidades de abrir un canal.

El general Joaquín Posada Gutiérrez, quien ejercía a la sazón la comandancia general de las fuerzas que guarnecían a Panamá, Cartagena, Santa Marta y Riohacha, escribió sobre el particular la siguiente carta al gobernador de Panamá.

“Cartagena, 11 de diciembre de 1.843.

Señor coronel Anselmo Pineda.

Mi querido amigo:

Sin ninguna de usted a qué contestar, le pongo la presente para introducir a su amistad y recomendarle al señor J. Jacquimont, que sigue a esa ciudad como cónsul de S.M. el Rèy de los franceses.

A este caballero acompañan dos ingenieros que van con todos los utensilios necesarios, a examinar la posibilidad de la apertura del canal intermarino por el Istmo de Panamá, formar el presupuesto de su costo, calcular la profundidad que podría dársele; buscar minas de carbón de piedra, que es elemento indispensable para los trabajos, adquirir, en fin, los datos que se necesitan previamente para que puedan avanzarse con probabilidades de buen éxito los ingentes capitales que han de emplearse en una empresa de tanta magnitud.

Yo no conozco el estado del negocio respecto al privilegio de la compañía franco-granadina que ha sido suspendido por el Poder ejecutivo. Pero sea cual fuere, no pueden ofrecer ningún inconveniente los trabajos de exploración a que van a consagrarse los ingenieros, porque, sin ellos, jamás nadie, en ninguna parte, pensará en acometer una empresa que pudiera arruinar las fortunas de centenares de familias si no era exequible. Y aún conocida su posibilidad, es de

rigor para el avance de capitales, que se conozca cuánta sea la suma que se presuponga, y los medios que hayan de emplearse.

Bajo este concepto he asegurado a los señores ingenieros que en esos trabajos no encontrarán el más pequeño inconveniente por parte de las autoridades y ciudadanos, sino que más bien pueden y deben contar con la cooperación de todos, principalmente con la de usted, que tanto interés ha manifestado siempre por el progreso del país en general, y por el de esa provincia en particular, desde que la gobierna.

El señor Jacquimont a la vez informará a usted todo lo demás relativo a este asunto, y las garantías positivas que tendrá la República para que en ningún tiempo pueda ser inquietada por una nación fuerte en su legítima y tranquila posesión de ese precioso territorio: por tanto, no tengo para qué extenderme más sobre este particular.

El primero de enero próximo parto para Bogotá como diputado al Congreso por esta provincia: escríbame usted allí con informaciones exactas de cuanto sea conveniente a instruírme bien de este asunto, a fin de que pueda yo hacerle conocer a otros, y sostenerlo, llegado el caso, pues confieso a usted que la idea de la prosperidad del país, que la veo vinculada en esta grandiosa empresa; me ha producido cierta especie de entusiasmo.

Saludo afectuosamente al doctor Murillo; y de us-

ted, quedo, como siempre - affmo. compañero y amigo,

Joaquín Posada Gutiérrez".(1)

Entre tanto el gobierno de la Nueva Granada, deseoso de conseguir una garantía conjunta de varias potencias sobre neutralidad en el Istmo de Panamá envió al gobierno francés una solicitud en tal sentido. Guizot contestó que esperaría antes de otorgarla el informe de los ingenieros franceses, que había enviado a Panamá.

El ingeniero Garella proyectó un canal de esclusas con un túnel que partía de la Bahía del Limón, en el Atlántico, y llegaba a la bahía de Vaca de Monte en el Pacífico. Además proponía un ferrocarril que sería construído por una compañía francesa.

El proyecto del ingeniero Garella era fantástico, utópico e irrealizable, pero Anselmo Pineda creyó en la factibilidad del mismo y se entusiasmó ante la posibilidad de ver realizado el proyecto del canal. Así escribió al Presidente de la República, general Pedro Alcántara Herrán:

"Natá, febrero 13 de 1.844.

Ud. tiene allá al cuerpo diplomático en fermenta-

(1) Mundo al Día No. 762. 6 de agosto de 1.926. Posiblemente publicada por Anselmo Pineda Danies.

ción sobre la canalización del Istmo y yo tengo aquí a los dos ingenieros de Luis Felipe, hombres de grandes conocimientos que están haciendo varias nivelaciones y reconociendo el terreno por donde debe verificarse la apertura. En nota separada dirigida al Secretario del Interior se impondrá Ud. más por extenso de las circulares que he dirigido a los cantones, a los distritos parroquiales y a los vecinos honrados para que presen-ten a estos dos caballeros toda clase de servicios; y no crea que yo he sido escaso en cumplimientos y demostraciones. Son bien palpables hacia estos señores y el cónsul francés. De manera que Ud. en esa capital y en esta provincia hemos de dar en tierra con todos los embarazos que se presentan a fin de dejar marcada la administración del general Herrán en el período de su mando y del coronel Pineda en el pequeño tiempo que ha gobernado la provincia de Panamá". (1)

Entre tanto Francia acreditó como encargado de negocios ante el gobierno de Bolivia a M. Marechan. El propósito real era informarse sobre las posibilidades de un canal o camino en Panamá.

Marechan obtuvo del gobernador Anselmo Pineda una inconulta declaración escrita en la cual decía que no habían prescrito los derechos de la compañía francesa de Salomón & Cia., en este territorio. Con este apoyo Marechan escribió al gobierno francés para que

(1) Fondo del general Pedro Alcántara Herrán.. Academia Colombiana de Historia.

apoyase a Salomón en sus reclamaciones. Con tal motivo, el Ministro Guizot, ordenó al representante del gobierno francés en Bogotá, Marqués de Siry, que presentase un formal reclamo ante el gobierno de la Nueva Granada a favor de la compañía concesionaria.

Al mismo tiempo Manuel María Mosquera, encargado de negocios de la Nueva Granada ante el gobierno de la Gran Bretaña y en ese momento destacado en misión especial en Francia, había obtenido del Ministro Guizot, una declaración en el sentido de que si los ingenieros Garella y Courtines, daban informes sobre la factibilidad de la obra del canal, ésta sería realizada por una compañía respetable o conjuntamente entre los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y la Nueva Granada.

Sin embargo, cabe anotar que Inglaterra no estaba dispuesta a permitir un canal controlado por intereses franceses, por lo cual se dieron instrucciones al Ministro encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Bogotá, para que entorpeciera las gestiones diplomáticas del representante del rey Luis Felipe en Bogotá.

Finalmente , y ayudado por estas múltiples intrigas diplomáticas, se desvaneció el utópico proyecto para la construcción del canal elaborado por el ingeniero Garella, que tanto había entusiasmado a Anselmo Pineda.

CAPITULO VI EL HOMBRE

A principios de 1.845, Pineda renunció a la gobernación de Panamá y en su reemplazo fué nombrado don José de Obaldía. Hecha entrega de su cargo el coronel Anselmo Pineda se trasladó a la capital de la república, donde asistió al Congreso.

En Bogotá, recibió la siguiente carta de su antiguo secretario en Panamá, doctor Manuel Murillo Toro:

“Ibagué, 18 de febrero de 1.845.

Señor Coronel D.. Anselmo Pineda:

Aún estoy aquí, mi muy querido amigo, pero sigo mañana a Ortega y de allí al Chaparral, pudiendo U. dirigirme sus cartas indiferentemente a cualquiera de los dos puntos.

Hasta cuando U. se fue estaba un poco molesto en esta ciudad, pero después han venido del campo muchos de mis amigos y he sido visto con aprecio por

ellos. Este clima me gusta mucho y siento que se restablecen mis agotadas fuerzas. Cuánto celebraría yo establecerme aquí, sirviendo una cátedra del colegio, y tomando mi amigo Pineda una hacienda que yo puedo procurarle bajo muy ventajosas condiciones !

Tenga Ud. la bondad de saludarme muy afectuosamente a su respetable amigo el Dor. Ospina, démele las gracias por el ventajoso concepto con que me honró en una carta a Ud. y exprésemle que, muy agradecido como estoy a él y al Sr. Gral. Herrán por su generoso interés por mi suerte; yo por ahora no deseo obtener empleo alguno de oficina, pues conociendo bien que no he hecho en los primeros años sino desflorar doctrinas sin adquirir una instrucción sólida y habiendo después por mis desgracias, debidas a mis locuras, perdido mucho tiempo, siento la necesidad de aunque sea muy pobremente dedicarme a estudiar para que siquiera, no pueda a toda luz, ser una ironía en mí el grado de Doctor. Créame U. que siento una mortificación cuando examinando mis fuerzas mentales tengo que convenir en su debilidad.

Sírvase manifestar al doctor Ospina cuanto envío a la generación que cursa hoy las Universidades, bajo la asidua e inteligente dirección suya. Los trabajos sobre la instrucción pública serán siempre vistos por los hombres pensadores del país, como la tarea más lúcida desempeñada por la administración Herrán. Me complazco ahora mucho en leer los arreglos hechos en este ramo, y lamento con todas veras la época de anarquía escolar que me tocó.

Aún no han llegado los diputados de Panamá, quizás saldrán hoy....(Se suprime un acápite por no tener importancia). (1)

Reitero a U. mis recomendaciones respecto del nombramiento de médico del presidio que trabaja en el Quindío y de la tropa que hay, tengo mucho empeño en que sea nombrado el Dor. Nazario Ortiz.

Dé U. órdenes a su leal y afectuoso amigo,

Murillo". (2)

Poco tiempo después, el 23 de abril de 1.845, salieron de Bogotá hacia Antioquia los entrañables amigos Mariano Ospina Rodríguez y Anselmo Pineda. Cruzaron la Sabana, tomaron la ruta del Boquerón de Barroblanco y por la cuchilla que baja a Tena y a La Mesa descendieron al Valle del Magdalena. Pernoctaron en Ibagué y se internaron por el Quindío llegando a Cartago, Anserma y finalmente a Medellín. En este peregrinar cuando caía la noche, don Mariano dictaba al coronel Anselmo sus apuntamientos sobre el viaje, los cuales publicó Pineda más tarde en varios números del periódico El Día, de Bogotá, en mayo de 1.845.

(1) Así aparece en la transcripción hecha en el periódico "El Conservador", No. 11 de 2 de diciembre de 1.916, Bogotá.

(2) Del archivo privado del coronel Anselmo Pineda. Publicada por su hijo Anselmo Pineda Danies, en "El Conservador", No. 11 de 2 de diciembre de 1.916, Bogotá.

El coleccionista, el militar, el hombre que fué Anselmo Pineda fué retratado literariamente por don Wenceslao Barrientos: "El coronel Pineda era de alta estatura, cuerpo bien proporcionado, fisonomía agradable; el color de la cara a la anglo-sajona, ojos claros, un poco azulados, conversación animada y simpática, carácter benévolo y diligente que se manifestaba de tal modo cuando se trataba de prestar a los demás algún servicio, atrayente en sus relaciones con los niños y con los jóvenes, viajero vigoroso y esforzado, capaz de hacer largas jornadas y experimentado y diestro en el trato de gentes. Lo conocí bastante, porque cuando el coronel venía a Medellín siempre se hospedaba en nuestra casa, crucero de las calles de Ayacucho y Cúcuta".

De la profunda soledad de Anselmo Pineda, nos habla elocuentemente esta carta dirigida a su amigo el general Pedro Alcántara Herrán:

"Mi querido General:

Me creerá Ud. que anoche después de que llegué a mi solitario cuarto y que dieron las 11 me sirvió de mortificación mi tal vez larga y pesada visita? Ah! pero considere mi suerte....Soy padre sin hijos, marido sin esposa, siempre errante de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad desde el uno al otro extremo de la patria.

Va el bastoncito de que le hablé, ni puede ni debe tener para Ud. otro mérito, otra recomendación que

la más fina voluntad con que se lo efrece su desgraciado primo y leal amigo de corazón que en unión de Amalita, Mateo, le desea mil felicidades sin olvidarse de mi compañero en la campaña.

Anselmo Pineda.

Viernes 7 de marzo. (1)

(1) Fondo del general Pedro AlCántara Herrán. Archivo de la Academia Colombiana de Historia.

CAPITULO VII CAQUETA Y TUQUERRES

Poco después de su posesión como presidente de la república el general Tomás Cipriano de Mosquera nombró a Anselmo Pineda Prefecto del Caquetá, división política creada el 2 de mayo de 1.845. Esta pesimista carta-circular envió Anselmo Pineda a los vecinos de Pasto y otras provincias para invitarlos a establecerse en el Caquetá:

“Quito....de agosto de 1.845.

El Gobierno de la Nueva Granada deseoso de extender los beneficios de la sociedad a los ángulos desconocidos de la República, y de comprender y dar movimiento a los recursos materiales que ofrecen las comarcas despobladas pero ricas que le pertenecen, ha creado en el presente año un territorio, regido por leyes especiales, denominado “Caquetá” y me ha encomendado su administración por el término de cuatro años. Este inmenso territorio, habitado por nu-

merasas tribus salvajes, linda con varias Provincias importantes de la Nueva Granada, y con el Ecuador, Perú , Brasil y Venezuela.

Dura debe ser para mí la empresa de vivir largo tiempo entre salvajes, privado de las comodidades y goces de la sociedad; pero he resuelto acometerla renunciado a todo lo que halaga la imaginación, tan solo con la mira de prestar a mi patria y a la humanidad un servicio importante que habrá de encontrar su mayor premio en mi propio corazón.

Trabajar con sacerdotes católicos en la conquista moral y política de cien mil hombres sumidos ahora en la barbarie; ganar para mi patria y para el mundo americano las infinitas riquezas que encierra el territorio del Caquetá, y preparar su comunicación y comercio con otras Naciones unidas a la Nueva Granada en territorio, como lo han sido en principios de independencia y libertad, he aquí los móviles de mi patriótica resolución.

Oscura y trabajosa será mi tarea, lentos y casi desconocidos serán sus beneficios, pero este mismo convencimiento alienta mi celo, porque no busco la recompensa en la gloria ni en los premios, sino en el bien futuro de mis semejantes.

El territorio del Caquetá, extenso por sus límites, cortado en todas direcciones por ríos navegables, hasta muy cerca de la cordillera de los Andes, regado al Sur por el Caudaloso Marañón y prodigiosa-

mente rico en todos los reinos de la naturaleza, es un campo vasto para la industria y el comercio de la República y de los demás pueblos colindantes.

Con una autoridad política y judicial que dará seguridad y libertades al comercio; con Misioneros ilustrados que llevarán la luz evangélica a las tribus bárbaras y las irán acercando a sus semejantes civilizados; con pobladores laboriosos que facilitarán poco a poco el trato y la vida en aquellas fértiles comarcas, y concedidas por último amplias exenciones al comercio, y privilegios y propiedades a las familias pobladoras. Por qué la industria humana que tanto se fatiga tras del lucro arrojando dificultades y peligros, no ha de llevar sus cálculos hacia ese territorio rico y feraz? El Perú, el Ecuador y el Brasil, poseen territorios adyacentes al del Caquetá, tan importantes como este. No emprenderían también un día aquellos Gobiernos la benéfica obra de reducir sus tribus bárbaras, y de ir abriendo nuevo campo al comercio por aquella parte?

No se me atribuya la extraña idea de que una obra tan ardua, tan cercada de grandes dificultades de todo género, requiera sólo el trabajo de algunos años. Se demasiado que requiere mucho tiempo, profunda constancia y repetidos sacrificios; se además que serán muy remotos sus beneficios; pero se también que es necesario emprenderla y proseguirla con perseverancia para que un día gocen los pueblos sus ventajas, Por qué no hemos de sembrar el bien para las generaciones venideras ? Seremos tan egoístas que sólo nos

mueva lo que debe producirnos inmediatos provechos personales? Cuando la Europa manda expediciones científicas a recorrer el Marañón para que el comercio especule sobre las riquezas que baña en su carrera, nosotros los que estamos más directamente interesados, no nos dispondremos a tomar parte en los beneficios de tan noble empresa?

Si yo me atrevo a comunicar a U. estas ideas, no es por cierto inútilmente; es con el objeto de llamar la atención, el patriotismo y aún el interés comercial y político hacia una empresa que considero de la mayor importancia y fecunda en grandes resultados. Hemos conquistado la independencia con heroísmos y sacrificios, la hemos conservado felizmente a través de nuestras penosas vicisitudes políticas: seremos más dignos de ella consagrando nuestros esfuerzos al bienestar de los pueblos y a la prosperidad común.

Tales son los sentimientos que me animan, y los que me llevan a habitar entre las tribus bárbaras del Oriente de la Nueva Granada, mi querida patria. Ojalá que mis ideas y mis trabajos merezcan alguna cooperación de mis conciudadanos, de los hombres emprendedores de otros pueblos y aún de los Gobiernos de las Naciones interesadas.

Tengo la honra de suscribirme de U. con perfecta consideración, muy atento servidor.

Anselmo Pineda'''

El general Daniel Florencio O. Leary, Encargado de Negocios y cónsul general de la Gran Bretaña ante el gobierno de la Nueva Granada, venía formando en su casa de Bogotá un pequeño museo de fósiles, minerales, plumas, insectos y objetos fabricados por los indígenas. Para incrementarlo le escribió a Anselmo Pineda al Caquetá: "Si en aquel distrito nuevo para la civilización encuentra V. algunos objetos de Historia natural que llamen la atención, suplico a V. los compre para mí, avisando de su clase y valor. Algunas muestras de fósiles y minerales serán muy apreciadas".

Este relato de su viaje por el Caquetá, para estudiar la posibilidad de abrir un camino que pusiera en comunicación el Territorio del Caquetá con la Provincia de Neiva, envió el Prefecto Pineda al Secretario de Relaciones Exteriores y mejoras internas:

El primero del corriente salí de Mocoa a las dos de la tarde, y ayer llegué a este pueblo después de una marcha feliz por tierra el primer día y parte del segundo. Este camino está abierto en más de dos brazas de anchura por terreno sólido, y no embarazado por penosas cuestas, podría ponerse de acarreto inmejorable, si hubiera bestias de transporte; no las hay, y las marchas se hacen a pie, no sin que su amenidad y anchura sea grande por la naturaleza del terreno o por la frecuencia con que los naturales andan estas sendas, urgidos del hambre y en busca de la caza y pesca que es su principal alimento y ocupación.

El 3, me embarqué en el río Caquetá con mi pequeña comitiva puesto del Simoul (pequeño pueblo de 30 o 40 habitantes con siete casas), en dos tristes y muy mal construídas canoas con seis indígenas tomadas de ahí mismo; notables por su estatura y destreza en manejar sus pequeñas canoas. Al principio y por espacio de un cuarto de legua las corrientes del Caquetá son fuertes, bulliciosas, pero poco peligrosas, pues a pesar de que la muy poca comodidad de las canoas que me sirvieron para bajar y continuar hasta aquí, no he sufrido el más pequeño incidente. En seguida sus corrientes son lentas y casi imperceptibles; de cauce invariable y profundo, y muy fácil para navegar.

Los champanes del Magdalena, harían aquí esta navegación con ventajas infinitas siempre a aquel río y el del Cauca, que son de penoso acceso en algunas partes por sus frecuentes angosturas y saltos peligrosos.

Encuéntanse a uno y otro lado de sus márgenes los pueblos de Pacayaco con 50 habitantes, y 10 casas de regular construcción, el de Yurayaco, con 58 habitantes y 6 casas. De trecho en trecho se hallan en pequeños grupos los indios ocupados en lavar oro de que abundan las imágenes del Caquetá, sin más preparativo que una pequeña artesa o batea en forma circular cóncava, separando de la ribera sólo el casquiyo y piedra gruesa. Presencí con triste y desagradable sorpresa esta maniobra recordando las costumbres de mi país, y remito a V.S.H. el valor de

un real de la sola lavada de una india en menos de un cuarto de hora que me acerqué a presenciar este trabajo.

Los habitantes de este pueblo y de Yurayaco se componen de indios y gentes de color, de excelente índole unos, y otros, pero más los últimos, arden en deseos de mejorar su situación, con tal motivo ofrecen sus servicios con el mayor desinterés, re^κ reclaman con plegarias infinitas un cura que les bautice sus hijos y con su bendición legitime sus placeres; el que había se fué luego que finalizó su período sin aguardar a que llegara su reemplazo.

Las casas de estos pueblos y los otros son pajizas. Aquí y en el de Yurayaco se encuentra ya el ganado vacuno, cabras, ovejas, cerdos y otros animales domésticos traídos del Cantón de Timaná. Es desconocido aquí el nucho o zancudo que tanto daño causa al ganado, dándole en otras partes un aspecto de fealdad repugnante.

Como me prometo después de finalizada la vista dar a V.S.H. un informe más circunstanciado, me limitaré por ahora a manifestar la importancia que se le dará al Caquetá en la apertura sino de un camino de acarreto, por lo menos de una senda más cómoda que la que hasta ahora ha habido de a pié. Establecido el camino aunque fuera así, tendrían más fácil y cómoda salida al Marañón los excelentes sombreros de jipijapa que se fabrican en todo el Cantón de Garzón y como he asegurado a V.S.H. en anteriores comu-

nicaciones se venden en la Provincia de Egas (en el Marañón) con mucha reputación, y adonde según informes recogidos por mí con alguna prolijidad, en ida y regreso se emplearían de 3 a 4 meses. Otra de las ventajas sería aquí el establecimiento de familias laboriosas de Timaná, y a virtud de mis constantes excitaciones e incansables conatos he logrado que dos personas estén ya domiciliadas aquí, y uno de estos
* (el señor Melitón España, hombre honrado y laborioso) regresa a Timaná sin más objeto que conducir este pliego y determinará a muchos a que lo sigan y a traer a su familia.

El principal estímulo que he tenido presente para determinar a estos y otros, que están listos para emprender su viaje, es la exención que la ley acuerda de cargos concéjiles, del diezmo y la primicia; pero muy especialmente del vicioso y destructor sistema de las rentas decimales en su parte administrativa por rematadores, que son los que se nutren con la sangre del labrador. No siendo bastante esto, sino que a más de estas contribuciones, tienen que pagar los bautismos, entierros y otros derechos parroquiales etc. de que están aquí exentos por tiempo indefinido.

Las dos adjuntas comunicaciones impondrán a V.S.H. con más cabalidad, sobre el pensamiento de la apertura de camino, con solo la advertencia, que no tocando aquí el posta, ya el ahorro de tiempo es de tres a cuatro días.

Sírvase V.S.H. someter al conocimiento del Su-

premo Gobierno esta nota oficial, puesta a la ligera, sin corregir, y que no he podido reponer por falta de escribiente.

Dios guarde a V.S.H.,

Anselmo Pineda.”

Pineda residió en Mocoa y al solicitar su baja del ejército pocos años después dijo: “A estas consideraciones se allega para enrobustecerlas en favor de mi pretensión, el malísimo estado de mi salud, fuertemente quebrantada desde que serví la prefectura del Territorio del Caquetá: los comprobantes se encuentran en las secretarías de Gobierno y de Guerra. Necesito, pues, atender la curación de mis males, y para esto es forzoso abstraerme de todo y retirarme al campo a pensar únicamente en los medios de reparar una salud cuya decadencia es visible y crece de día en día”.

Pineda residió tan sólo pocos meses en el Caquetá ya que fué nombrado como gobernador de la nueva provincia de Túquerres, creada por Ley de 8 de junio de 1.846.

A la pequeña población de Túquerres llegó, en 1.847, el insigne educador Simón Rodríguez, maestro de Bolívar. Allí abrió una escuelita, apoyado irrestrictamente por el gobernador Anselmo Pineda. La pobreza de Simón Rodríguez era total. Su peregrinar por tierras americanas, enseñando e instruyendo a los

niños con métodos novedosos y originales, no le había dejado ningún bien material a este anciano de 76 años, que seguía dedicado con entusiasmo a distribuir sus conocimientos.

En Túquerres se enfermó de gravedad Manuela Gómez, esposa de Simón Rodríguez. El gobernador Pineda promovió una suscripción pública para auxiliar al maestro del Libertador.

En respuesta a sus requerimientos, recibió entre otras comunicaciones, esta carta suscrita por el general Tomás Cipriano de Mosquera:

“Bogotá, 18 de noviembre de 1.848.

Señor Coronel Anselmo Pineda.

Mi muy estimado Coronel y amigo:

Con mucho placer he visto las muy apreciables cartas de usted de fecha 25 y 27 del último Octubre, en que participa hallarse practicando la visita de su pro. y los benéficos resultados que se esperan de la propagación y fomento de las escuelas, lo mismo que del mejoramiento en la moral y útiles hábitos de trabajo y de adelantos industriales por las buenas disposiciones de esos habitantes y el celo de las autoridades; pues no hay duda que se reconocen muchos más elementos de prosperidad y de orden social en todos aquellos países en donde se fomentaban los matrimonios particularmente entre gentes laboriosas.

Mucho me complació el que usted proteja al venerable Sor. Simón Rodríguez y que esté a su lado; pues la sola circunstancia de haber sido maestro del Libertador lo hace acreedor a las mayores consideraciones y a los más distinguidos respetos de todos los hombres que sean justos apreciadores del mérito y que sepan acatar a la virtud. Por mi conducto le mandó en días pasados el Sr. José Ignacio París \$ 300, y él se ha distraído hasta de avisarle que los recibió. Yo le aprecio con respeto y estoy pronto a protegerle de cualquier modo a su llegada a esta y las mismas disposiciones tienen muchos y París especialmente. Muy viva y tierna será la primer mirada suya a la estatua de su discípulo; pero se consolaría al ver que los granadinos hemos sabido honrar la memoria de Bolívar y hacer justicia a su mérito.

Ya sabrá U. que por desgracia es cierta la expedición de Flores, aunque hay divergencia en la ruta que tomará; pues unos creen que viene por el Istmo de Panamá y otros que por el Cabo de Hornos. Para impedirle el paso por el Istmo he mandado allá al Gral. López con la 4a. División y parte del armamento nuevo que nos viene de Europa. Aparte de esto también he sabido por aviso del Ministro de los E.U. que el Gobno. de esta nación ha mandado que una fragata de guerra y 4 buques de guerra de vapor excursen entre Chagres y Portobelo para impedir el que los europeos se apoderen del Istmo. Este creo que no necesitaría para defenderse, según el grande entusiasmo de sus habitantes, más que de armas; pues así me lo escribe su Gobor.

El proyecto de agregación del Ecuador a esta República tendrá aquí muy pocos partidarios; pues naturalmente le desmembrarían a Guayaquil para agregarlo al Perú y esto es lo mejor de esa República y sin él para qué nos íbamos a echar a cuestras un país ignorante, pobre y desmoralizado, hecho el foco de los trastornos.

Muy desfavorable es todavía el estado político de Venezuela por los muchos elementos de disociación que hay acumulados allí. Mas hoy por fortuna triunfa el principio del orden y de la legitimidad; pues Páez se halla en los Llanos como Cmte. Gral. del Ejército con una Columna de más de 1.000 soldados. Guzmán ha sido cogido en una miserable cecina, y el Corl. Guerrero los ha batido en Tiznados a los facciosos matándoles más de cien hombres.

Muy satisfactorios me son los informes que U. me da sobre el patriotismo de esos habitantes y sus nobles sentimientos en favor de la libertad de la Nación y del Gobierno Nacional. Ahora conocerán los ecuatorianos si somos o nó buenos amigos; pues estoy seguro que les excederemos en amor a la causa de la libertad de América y en energía para sostener su nacionalidad e independecia contra la ambición de Flóres y la Intervención europea.

Aprecio mucho todas las noticias que U. me comunica, suscribiéndome de U.

Su affmo. amigo y s.s.

Mosquera''.(1)

Dentro del mismo propósito Anselmo Pineda recibió la misiva suscrita por Julio Arboleda que decía:

''Popayán, diciembre 12 de 1.846.

Señor Coronel Anselmo Pineda.- Túquerres.

Mi querido Anselmo:

Aunque eres bueno y sensible y tan excelente amigo como soldado, que no es poco decir, difícil es que comprendas cuánto gusto he tenido al recibir tu amable carta del 1o.- Aquello de Flores y Santa Cruz que vienen al Ecuador con 6.000 hombres, es cosa que me causa risa; no porque Flores deje de salir de España, ni porque falten noticias muchas de que se dirige a Guayaquil, sino porque yo acá para mi sé que en Europa las cosas que se hacen son las que no se dicen, y las cosas que se dicen son las que no se hacen.

Qué te diré pues de aquellos decretos haciendo dictadores, subdictadores solo sub dictadores etc. y cada cual con fábrica de dictadores debidamente habilitados? No parece más sino que los heroicos republicanos han querido asegurarse siquiera los males de la guerra. Aunque no venga Flores, ni venga nadie,

(1) El Conservador, No. 17 Bogotá, 11 de diciembre de 1.916. Posiblemente publicada por Anselmo Pineda Danies.

podían los bravos ecuatorianos vanagloriarse de haber padecido, y de haber padecido voluntariamente por la causa de la libertad y de la independencia. Heroico martirio! Prudente medida !.

Y qué diré de la proclama de Rocafuerte en que tantas cosas asegura? No son los hombres de gabinete aquellos de quienes nos dicen que antes de soltar una palabra meditan más en ella que Newton en la atracción? Y no es R. el primer hombre de E. en el Ecuador? Luego él está seguro de que viene Flores, de que se quiere coronar en el Ecuador un hijo de Muñoz, y de que la reina de España...

Pues yo, que soy un tonto, pienso que todo lo primero es falso; y que si la reina es...no debe decirse. Mas como no soy hombre de Estado, no me atrevo a decirlo duro. Entre tanto pueden gozar en el Ecuador de sus dictadores y (lo que sin duda es más sabroso) pueden gozar los dictadores de su Ecuador.

A otra cosa.- No voy al congreso, Me encontrarás, pues, aquí, y tendré mucho gusto en cumplir las órdenes de D. Juan de Francisco dando al Sr. Rodríguez los auxilios que para su viaje a Bogotá necesite.

Me complazco muchísimo en que estés fomentando la instrucción popular en Túquerres.

Mi familia así: tengo una hija muy mala: ha estado al borde del sepulcro. Todos te saludan.

Adios, Anselmo: cree en un amigo que admira tus virtudes, y que jamás deja de hacer justicia a tu mérito.

Julio Arboleda''.(1)

En abril y mayo de 1.849 aparecieron publicados en El Neogranadino unos artículos escritos por Simón Rodríguez que llevan el título general de "Extracto suscinto de mi obra sobre la educación republicana". Este extracto tenía la siguiente dedicatoria: "Para el señor gobernador de la provincia de Túquerres, coronel Anselmo Pineda".

En Túquerres recibió Anselmo Pineda la triste noticia de la muerte de su padre, Pedro Pineda, ocurrida en Marinilla en 1.846.

(1) Sur América, 15 de mayo de 1.917. No. 954. Posiblemente publicada por Anselmo Pineda Danies.

CAPITULO VIII

EL POLITICO CONSERVADOR

Al dejar su cargo de gobernador de Túquerres, Anselmo Pineda fue reemplazado por don Miguel Quijano. A su regreso a Bogotá el coronel Pineda volvió a ocupar su curul en la Cámara de Representantes. Una de las cuestiones más debatidas por la legislatura de 1.847, ea la cual asistía Pineda, fue la legalidad de la presencia de los jesuítas en la Nueva Granada.

El partido liberal, con el apoyo de algunos conservadores, sostenía que la permanencia de la Compañía de Jesús en el país era ilegal, por hallarse vigente la pragmática sanción de Carlos III. El partido conservador con el doctor Mariano Ospina Rodríguez a la cabeza, mantenía por el contrario, la conveniencia y legalidad de la presencia de la Compañía de Jesús. Sobre el tema se suscitaron varios encendidos debates, en uno de ellos el diputado por el Socorro Lucas Caballero, presentó un proyecto de ley que ordenaba la expulsión de la Compañía de Jesús del territorio nacional. Los conservadores gobiernistas, entre quienes se encontraba Pineda, votaron a favor de los jesuítas. El 8 de abril en nueva sesión volvió a considerarse la cuestión de la Compañía de Jesús en la Cámara

de Representantes y en esta ocasión resultó empatada la votación, por lo cual se acordó suspender indefinidamente el proyecto.

Pineda continuó como representante a la Cámara en varios períodos legislativos, donde se distinguió como uno de los más activos miembros del partido conservador de Bogotá. Las pasiones políticas en aquellos años fueron violentas, lo cual se reflejó en una guerra de pasquines. Los miembros de la Sociedad Democrática y de la popular eran especialmente beligerantes. A principios de 1.850 la efervescencia de la pugna política había llegado a su clímax y especialmente atizada por las medidas sociales y económicas impuestas por la administración del presidente José Hilario López. El gobierno estaba poniendo en marcha una verdadera revuelta, que significaba la quiebra del sistema colonial y que le abría al país la oportunidad tardía de ingresar a la pujante corriente del siglo XIX.

Múltiples fricciones se desarrollaron entre los personajes de la época. En una de ellas se vieron envueltos don José Eusebio Caro y don Wenceslao Uribe Angel, este último atacado por el primero en el periódico *La Civilización*. Uribe Angel procedió a solicitar los servicios de su amigo Wenceslao Pizano para pedir las explicaciones del caso a don José Eusebio. Relata así el incidente el cronista José María Cordovez Moure: "Pizano encontró a Caro en el atrio de la Catedral, en la tarde del 24 de enero, y le manifestó sin ambages la comisión que había aceptado.

—Señor Pizano — le contestó el señor Caro— yo nunca doy explicaciones y cuando las doy, lo hago en el peor sentido.

—Entonces, con quién debo entenderme para arreglar este asunto?

—Con el señor Mariano Ospina.

En la misma tarde se presentó éste en casa de Pizano y convinieron en la necesidad de asociarse a otros dos caballeros que los acompañaran en el lance. Caro eligió al coronel Anselmo Pineda y Uribe al señor José María Sáenz.

Los testigos citados acordaron que el duelo se llevaría a efecto en la tarde del día siguiente, a las cinco, en el solar de una casa situada a espaldas de la iglesia de Santa Bárbara y eligieron la pistola por arma de combate.

En el sitio y hora prefijados se presentaron los dos contendores acompañados de sus respectivos testigos. Estos decidieron que aquellos debían tirar simultáneamente.;

Colocados los dos adversarios frente a frente, a veinte pasos de distancia, los testigos les entregaron las pistolas cargadas y se situaron a la derecha de sus respectivos clientes.

—Una ! dos ! tres ! — gritó Pizano a cortísimos intervalos.

La bala de Uribe Angel pasó silbando sin herir al señor Caro, quien disparó hacia arriba un instante después de que aquel hizo fuego.

Reconvenido Caro por el procedimiento, dió la siguiente nobilísima respuesta: "He concurrido a este sitio con la intención de servir de blanco a los tiros del señor Uribe Angel; pero en manera alguna con ánimo de causarle el menor daño porque no tengo para ello ningún motivo. Ahora que ha pasado el acto puedo hacer sin desdoro esta declaración. Si ustedes creen que deba continuar el duelo, estoy dispuesto a sostener la misma actitud".

Y como los testigos dieran por terminado el duelo, el señor Caro añadió: "Entonces puedo declarar que no tuve intención de ofender al señor Uribe Angel en la publicación que dió origen a este lance."

Terminado el asunto que lo llevó allí, el señor Caro hizo un saludo de rigurosa cortesía a su adversario, se despidió de los otros caballeros y regresó a la ciudad con aire preocupado; ya entrada la noche llegó a su hogar. Algo inexplicable que conmoviera las fibras más delicadas de su ser debió sentir, porque, al volver a ver a su adorada esposa, extremó las manifestaciones de ternura que siempre le prodigaba.

Pocas veces se verán reunidas condiciones de talento, valor e hidalguía, como las que distinguían a los seis caballeros que fueron actores principales y testigos en el acontecimiento a que nos referimos.

Otro incidente que demuestra la hipertensión de las pasiones políticas se produjo cuando Simón J. Cárdenas atacó desde el periódico El Día (No. 659) a Camilo Rodríguez, alcaide de la cárcel de Bogotá, en un artículo titulado "La tiranía bajo la administración del 7 de marzo". Se estableció un jurado para examinar la conducta del señor Simón J. Cárdenas, quien nombró como su defensor a don José Eusebio Caro. Uno de los vocales del jurado era el coronel Anselmo Pineda quien publicó en el periódico El Día el artículo titulado "Un jurado a los hombres de honor".

CAPITULO IX

LA PRIMERA DONACION A LA BIBLIOTECA NACIONAL

Todo parecería indicar que la vida y la obra de Anselmo Pineda, el extraordinario marinillo, había quedado enmarcada en su actividad como soldado y como político. Sin embargo, una de las facetas más relevantes de su múltiple personalidad, la constituye su calidad de bibliófilo.

Podría definirse la pasión por los libros que sintiera Anselmo Pineda con aquella hermosa sentencia anónima que dice: "Para unos los libros son obstáculos infranqueables; para otros escalas infinitas".

El bibliógrafo Anselmo Pineda cultivó su pasión desde su más temprana juventud. Así se dedicó a reunir toda clase de libros, especialmente los relacionados con temas colombianos, folletos, hojas sueltas, panfletos, todo aquel papel que cayera en sus manos. Publicaciones que abarcan un período que viene de 1.774 hasta bien entrado el siglo XIX, y en esta tarea

no lo detuvo ni siquiera su participación activa en la guerra civil de los supremos, como lo demuestra la comunicación que dirigió a Rufino Cuervo desde Pasto el 27 de junio de 1.840, donde le dijo: "Me limito sólo a hacerle una recomendación, que agradeceré infinito, si no es exigir mucho de su notoria bondad. Quiero completar la obra de los documentos de la vida pública del Libertador de las tres repúblicas, del benemérito general Bolívar; deseo con ansia tenerla completa, y tal vez usted que tiene íntimas relaciones con el señor Santos Michelena, me podría hacer este gran servicio, que agradecería en lo sumo. A nuestra vista arreglaríamos y pagaría los gastos del importe y conducción".

Pineda ofreció por primera vez su colección al congreso de la república en 1.849. Una de las protestas que suscitó su oferta de donación apareció publicada en la "Gaceta Mercantil" de Santa Marta, año II número 100. Un colaborador anónimo reprochó que por decreto de 31 de mayo de ese año se hubiese entregado al coronel cuatro mil pesos para empastar su colección. El historiador Malcom Deas, quien encontró esta acotación, dice que se puede comparar ese pago a un "arregaldor de folletos" con el cargo similar que se le hizo a don Lino de Pombo por la "Recopilación Granadina" y sobre el particular añade el colaborador anónimo de la Gaceta de Santa Marta: "Esto es lo mismo que comparar al gran Sempronio con uno de aquellos ieguleyos de quienes se burlaba Cicerón, porque pretendían ser oradores y literatos, sin conocer más que los títulos

de las obras. Y a propósito del coronel Pineda: Cuántos volúmenes habrá leído de los setenta y tantos (sic) que forman su colección? ".Al articulista de La Gaceta no le agrada la idea de esta colección: "en la que es seguro encontrar entre las poquísimas obras útiles, todos los disparates e insultos que se han escrito en nuestro pobre país desde 1.810 hasta la fecha... Una carga de grano y cimiente de paja". Añade: "No creemos que la colección de que trata contenga dos volúmenes más preciosos que los que acaba de comprar en Europa el señor Manuel María Mosquera, a saber: la Quimología de Caldas y el célebre Memorial del doctor José Ignacio (de Pombo)". Posteriormente dice: "Este gasto es pues más bamboloso y más extemporáneo que los que criticaban a Mosquera como el Capitolio, etc."

En 1.851 el gobierno aceptó para la Biblioteca Nacional la primera donación bibliográfica de Anselmo Pineda. Le señaló una pensión de nueve mil seiscientos reales para los gastos de clasificación y en compensación se le otorgó la posibilidad de adquirir ocho mil fanegadas de tierras baldías en el sitio que él escogiese. La donación consistió en 425 volúmenes empastados a más de numerosos impresos sueltos. Era director de la Biblioteca Nacional don Vicente Narriño Ortega, quien se encontraba ya para aquel entonces, bastante enfermo.

El 15 de marzo de 1.851, el coronel Pineda solicitó su baja del ejército y en su carta al presidente de la república, general José Hilario López, dijo: "Sin

olvidar que desde mediados de 1.848 hasta hoy me he ocupado sin dar lugar al descanso, en aumentar, completar y perfeccionar cuanto ha sido posible, la inmensa e importante colección de documentos históricos, literarios y de todo género, que tan útil puede llegar a ser a la Nueva Granada, puesta en manos hábiles que sepan aprovecharse de ella sirviéndose de los índices que después de indecible trabajos se han terminado recientemente y ofrecen una sencillez y claridad bien palpables". El 1o. de abril el coronel Pineda fué dado de baja en el ejército por dimisión y su expediente fué remitido al Congreso de la República.

Una de las causas inmediatas de la emancipación definitiva de los esclavos, decretada por el gobierno presidido por el general José Hilario López, fué una nueva revuelta civil. El partido conservador abrió hostilidades en el Cauca en abril de 1.851. En el pueblo de Guasca, Cundinamarca, se levantó el doctor Pastor Ospina con cuatrocientos hombres. El coronel Pineda había estado en Guasca la víspera de la sublevación de Ospina y cuando las tropas del gobierno ocuparon a Guatavita, el 28 de julio, con otros prisioneros tomaron a Pineda, quien fue llevado detenido a Bogotá. Desde la prisión el 2 de octubre, elevó una representación al gobierno donde advertía saber que el ejecutivo expediría un indulto, al cual renunciaba de antemano. A pesar de haber sido declarado inocente el gobierno mantuvo preso por varios meses a Anselmo Pineda, como lo anotan los historiadores José Manuel Restrepo y Gustavo Arboleda.

La contienda civil duró tres meses y dejó una nueva secuela de ruina, desorden y desolación. La Biblioteca Nacional fué entregada a un cuerpo de cívicos que trastornó, mutiló y revolvió las obras, sin que el bibliotecario nacional don Vicente Nariño pudiera oponerse a más de estar físicamente impedido por encontrarse semiparalizado.

Liberado de la prisión volvió Anselmo Pineda a entregarse a la clasificación de su biblioteca, Al mismo tiempo el general Joaquín Acosta, quien había muerto en Guaduas, dejó en donación a la república su colección de libros muy rica para el estudio del descubrimiento y conquista de Colombia, aparte de un valioso acervo bibliográfico sobre química, minerales y botánica. A Anselmo Pineda se le dió la comisión de ir hasta Guaduas para trasladar la donación del general Acosta a la Biblioteca Nacional. Cumplido rigurosamente su oficio, el vicepresidente José de Obaldía, encargado del poder ejecutivo, por decreto de 18 de agosto de 1.852, resolvió nombrar a Anselmo Pineda para la custodia de las colecciones de obras nacionales dentro de la Biblioteca Nacional, acervo bibliográfico que tendría como base las donaciones del general Joaquín Acosta, la del doctor Manuel Ancízar y la del propio Pineda.

Con su entusiasmo característico por los libros y la cultura nacional, el coronel Pineda se dedicó a la elaboración del respectivo catálogo. El 7 de noviembre de 1.853 anotó don José Manuel Restrepo en su Diario: "Se ha impreso y publicado un tomo de 265

páginas que contiene el inventario general de la biblioteca de obras nacionales. Consta de 435 volúmenes como principio y se compone principalmente de los impresos y demás obras que regaló a la nación el coronel Anselmo Pineda. En su línea esta colección de documentos para la historia de Colombia y de la Nueva Granada es la más completa que existe y es digna de conservarse cuidadosamente. Pineda la recogió con un celo y constancia muy laudables. Ojalá se conserve y no se permita que se repelen documentos o se sustraigan tomos que dejen manca la colección”.

CAPITULO X

EL GOLPE MILITAR DEL 17 DE ABRIL

La Constitución política aprobada por el congreso de 1.853 iría a engendrar un golpe de Estado y una nueva revolución. Para el año de 1.854 la agitación política era inusitada, se sucedían motines protagonizados por los dos grupos liberales: los draconianos (los de ruana) y los gólgotas (los cachacos). El país se encontraba al borde de otra catástrofe. El general José María Melo, soldado de la independencia, había sido nombrado comandante general de las tropas acantonadas en Cundinamarca. El 17 de abril estalló una nueva revolución llevada a cabo por el ejército, apoyado por la Sociedad Democrática de los Artesanos liberales de Bogotá. El Congreso quedó disuelto, el presidente general José María Obando y los secretarios del despacho fueron reducidos a prisión. Melo ofreció la dictadura a Obando y como éste no aceptó la oferta, entró a ejercerla él mismo.

La reacción no se hizo esperar. El general Tomás Herrera, quien había sido nombrado primer designado

para ejercer el poder ejecutivo, asumió el poder constitucional en Chocontá el 21 de abril. El coronel Pineda quien se había unido a Herrera, firmó el respectivo Decreto como secretario de gobierno. El general Tomás Herrera que conocía muy bien a Anselmo Pineda, desde Panamá le confió el mando de algunas tropas. El historiador Restrepo anotó en su Diario el 28 de abril: "Se asegura que el coronel Pineda ocupó ayer a Zipaquirá a nombre de los constitucionales".

Anselmo Pineda se movilizó a Boyacá y desde Chiquinquirá marchó con trescientos hombres para unirse con tres mil quinientos que comandaba el general Herrera. El 21 de mayo tuvo lugar la acción de Tíquiza, en la jurisdicción de Zipaquirá, entre las tropas de Herrera y las del coronel Manuel Jiménez comandante de la plaza. En este encuentro el coronel Pineda estuvo a la cabeza de la columna de Cundinamarca. La acción terminó con la completa derrota de las tropas constitucionales.

La noche fue terrible para los vencidos en la acción de Tíquiza. La lluvia, el hambre, las numerosas pérdidas entre los constitucionales se conjuraron para dar como resultado la desmoralización de la fuerza que se tradujo en numerosas deserciones y como si fuera poco los vencedores no dieron tregua. Tropas frescas provenientes de Bogotá y al mando del dictador Melo, cortaron la retirada y obligaron al resto de los constitucionales a batirse nuevamente en el Boquerón de Tabio, infligiéndoles una nueva y definitiva derrota.

El general Buitrago y el coronel Pineda, últimos en abandonar el campo, estuvieron a punto de ser capturados por un piquete de caballería. Se salvaron ocultándose en un zanjón. El general Buitrago logró seguir a las pocas fuerzas de Herrera que escaparon por Subachoque para salir a Villeta.

Por otro lado, Anselmo Pineda, consiguió burlar al enemigo y atravesó solo la Sabana de Bogotá buscando el sitio donde acampaba el general Joaquín París, quien comandaba una fuerza constitucional dentro de la cual militaban sus propios cinco hijos. Pineda logró llegar a las once de la noche a la hacienda Corinto, donde se encontraba el general París a quien informó del desastre de Tíquiza y de que sería factible que las tropas de Melo se movieran sobre Facatativá. Así ocurrió y cuando dicha población fué ocupada por el ejército dictatorial, el general París se retiró hacia La Mesa. En esta marcha iba Pineda.

La suerte favorecía a Melo en estas primeras acciones. Sin embargo las tropas constitucionales lograron organizarse nuevamente. Ibagué fue declarada capital provisional. El general Tomás Cipriano de Mosquera, quien llegó a Cartagena procedente del exterior, fue nombrado jefe del ejército de la costa y del norte. Mientras que al general José Hilario López se le confió el mando del ejército del sur.

El coronel José María Ardila dirigía una guerrilla constitucionalista que operaba en una extensa región ubicada en Soacha y La Mesa. Allí se incorporó el co-

ronel Anselmo Pineda, hasta que el comando superior lo comisionó para reclutar tropas en los Llanos. Con singular habilidad y utilizando trochas escondidas llegó hasta Cáqueza. En Ubaque obtuvo que se pronunciaran a favor de los constitucionales un grupo de jóvenes comandados por el súbdito inglés Carlos Bonitto, quien había llegado al país procedente de Jamaica y era propietario de una hacienda en esta región, dedicada al cultivo de la quina. Fué tal la influencia por la causa de la legitimidad que desplegabá Anselmo Pineda, que en Cáqueza consiguió una deserción de los propios soldados del destacamento, gracias a Carlos Muñoz que influído por Pineda logró sobornarlos.

Nuestro personaje continuó su marcha hacia Medina, en el territorio de San Martín, donde consiguió reclutar nuevos soldados para formar una guerrilla que finalmente se trasladó a la Sabana de Bogotá, estableciendo su campo de acción en la región de Guasca y Guatavita bajo el mando del propio Pineda. El conflicto de la Sabana de Bogotá continuó con permanentes ataques por parte de las guerrillas de la legitimidad a las fuerzas de Melo, situación que vino a desembocar en la necesidad de despachar un cuerpo de mil hombres para tratar de contener la guerrilla dirigida por Anselmo Pineda que amenazaba tomarse a Zipaquirá.

La legitimidad planeó un ataque frontal contra la dictadura del 17 de abril y al efecto ordenó la marcha de diversas tropas a fin de que convergieran sobre

la Sabana para unirse en un solo cuerpo y tratar de tomarse la capital. Fué así como un ejército de nueve mil hombres del cual era general en jefe Pedro Alcántara Herrán se movilizó sobre el altiplano. Esta fuerza estaba compuesta por los ejércitos del sur al mando del general José Hilario López y de las fuerzas del norte al mando del general Tomás Cipriano de Mosquera dentro de las cuales se incorporó Anselmo Pineda con su guerrilla.

El cerco se extendió sobre Bogotá hasta que los dos cuerpos en que estaba dividido el ejército de la legitimidad lograron tomar contacto en la Quinta de Bolívar. Melo conservaba aún los restos de sus divisiones. Entre tanto, el 4 de diciembre, las tropas dirigidas por el general José Hilario López avanzaron dentro de la ciudad por el barrio de Las Cruces. Mientras se desarrollaba el combate de la capital, sobre las carreras Pamplona y Bárbula, el general Tomás Herrera cayó mortalmente herido por una bala disparada desde una ventana por un francotirador melista. Falleció al día siguiente a las 3 de la mañana, en la casa de don José María Sáenz. Su última recomendación dirigida al gobierno constitucional fué solicitarle ayuda y cuidado para sus hijos.

A las 4 de la tarde del mismo día en que Herrera cayó mortalmente herido, las dos fuerzas en que estaba dividido el ejército de la legitimidad llegaron a la Plaza de Bolívar, donde sus generales se confundieron en estrecho abrazo. Una hora más tarde el dictador Melo se rindió junto con cuarenta y nueve oficiales

y mil soldados. El vicepresidente titular José de Obaldía procedió a organizar su gabinete y convocó al Congreso, el cual había sido clausurado abruptamente por Melo al inicio de su gobierno. El dictador fué juzgado e indultado en 1.855, con la obligación de salir del país.

Para la Biblioteca Nacional, donde se encontraba la colección Pineda, esta guerra había sido desastrosa, ya que desde el 17 de abril, el edificio de las aulas donde funcionaba la institución, había sido convertido en cuartel. Este sitio sufrió serios destrozos como que allí se libró encarnizado combate cuando las tropas legítimas tomaron la capital. La biblioteca permaneció cerrada hasta 1.855. Dos años más tarde vió la luz un catálogo de veinte páginas, de la biblioteca Pineda, salido de la Imprenta Nacional.

Las consecuencias de esta guerra civil- una de las tantas que destrozaron el país en el siglo XIX- fueron las mismas de desolación y muerte que habían cubierto en ocasiones anteriores el territorio patrio: miles de cadáveres diseminados por toda la república, violación de los derechos humanos por medio de allanamientos y abusos contra las personas, ruina total de la incipiente industria y desaparición de la agricultura y de la ganadería, endeudamiento del fisco y empréstitos forzosos que acababan con toda posibilidad de desarrollo en un país que apenas principiaba a abrir las puertas a un posible progreso social.

Anselmo Pineda como tantos otros combatientes de esta guerra civil, guardó bien aceitado su fusil Remington, que sólo disparaba un tiro cada vez. Era extraordinario el contraste entre el hombre de armas y el hombre de letras. Con la misma facilidad empuñaba el arma que tomaba el libro y es asombroso que bastara la terminación de una batalla para que Pineda se decidiera con fervor a continuar coleccionando libros, papeles y documentos.

CAPITULO XI

LA SEGUNDA DONACION A LA BIBLIOTECA NACIONAL

En el año de 1.856 se disputaron la presidencia de la república el general Tomás Cipriano de Mosquera, candidato del partido Nacional, Mariano Ospina por los conservadores y Manuel Murillo Toro por los liberales. Como hecho curioso, Anselmo Pineda, militante del partido conservador y amigo personal del doctor Ospina Rodríguez, encabezó la lista de quienes resolvieron apoyar en Bogotá la candidatura del radical Manuel Murillo Toro, quien como se recordará, años atrás había sido secretario del propio Pineda cuando éste desempeñó la gobernación de Panamá.

Es así como Anselmo Pineda prestante miembro del partido conservador, se deleitaba en ciertas veleidades de tipo político y a los sesenta y un años de edad ingresó a la Logia Masónica Propagadores de la Luz, No. 1, el 22 de septiembre de 1.866. Un año más tarde era elegido primer diácono de dicha logia.

Siguiendo la cronología de su vida, en 1.856 por decreto del presidente Manuel María Mallarino, fue nombrado Anselmo Pineda comandante interino del Istmo. Y dos años más tarde se le designó como Intendente de Santa Marta. A pesar, como se ha visto, de la gran actividad en el campo militar, político y administrativo, Anselmo Pineda nunca perdió oportunidad para fomentar y desarrollar su pasión de bibliógrafo. Y así en esta última ocasión antes de asumir su cargo en Santa Marta hizo saber públicamente, por medio de avisos en la prensa, que el señor Mariano Sánchez Caicedo quedaba encargado de recibir datos históricos que le habían ofrecido, impresos y otros apuntamientos curiosos, con destino a su propia colección.

La primera actividad del Intendente Pineda fue invitar el 9 de enero de 1.858, a algunos vecinos prominentes de Santa Marta a fin de formar una sociedad para "el fomento, prosperidad y engrandecimiento del comercio del Estado".

Para entonces Anselmo Pineda había llegado a la edad de 53 años, cuando contrajo matrimonio con doña Ana María Danies Kennedy, originaria del Esta-

do Soberano de Magdalena (1). De este matrimonio nació, el 30 de enero de 1.859, en Bogotá, un hijo a quien bautizaron Anselmo y el mismo que con el correr de los tiempos sería uno de los miembros fundadores de la Comisión de Historia y Antigüedades, hoy Academia Colombiana de Historia. Del mismo matrimonio vieron la luz los siguientes hijos: Ana María (24 de marzo de 1.864) quien tomaría el estado religioso, María Margarita (10 de octubre de 1.867) quien entraría al convento, Gerardo Antonio (28 de abril de 1.871) y Pedro.

Durante su permanencia en Santa Marta, el coronel Pineda estableció amistad con el general Carlos Soublette, quien residía en esa ciudad, desterrado por el gobierno revolucionario venezolano del general Jorge Tadeo Monagas. Cuando regresó, este ilustre prócer, a su patria, en 1.858, dirigió dos cartas al Intendente Pineda donde expresaba su gratitud con el gobierno de la Nueva Granada por la generosa acogida que le habían dispensado y la pensión que se le había asignado.

Terminada su gestión en Santa Marta, Pineda regresó a Bogotá, en compañía de su joven esposa, ha-

(1) Existe correspondencia de Anselmo Pineda y de su segunda esposa, Ana María Danies de Pineda, la cual puede ser consultada en el Fondo Pineda de la Biblioteca Nacional de Colombia dentro de los documentos donados a dicho Fondo por doña Leonor Pineda de Uribe Cualla.

bitando en el No. 73 de la calle Riohacha, y en mayo de 1.859 estableció junto con Mariano Sánchez Cai-cedo una sociedad de comercio la cual giraba con el nombre de "Pineda & Sánchez " y que se ocupaba de comisiones.

La vida del multifacético personaje Anselmo Pineda cumplía su parábola y no hubiera sido sino uno más de los muchos oficiales que se batieron, casi todos con heroicidad marcada, durante las cruentas guerras civiles que destrozaron el país en el siglo XIX. Pero su pasión por los libros y su visión de la cultura lo colocaron por encima de estos personajes comunes. El gran bibliófilo con su dedicación característica a coleccionar libros y ediciones antiguas y contemporáneas, logró formar la más notable biblioteca reunida por un neogranadino y resolvió, con su marcada generosidad ,donar este caudal nuevamente a la nación para incrementar su donación anterior. El presidente Santos Gutiérrez, aceptó por decreto de 30 de mayo de 1.868, la donación con destino a la Biblioteca Nacional. Era director de esa institución en tal momento, el historiador José María Quijano Otero.

↳ Escribió don Eduardo Posada: "La Biblioteca Pineda es preciosísima para quien estudia nuestra historia. No se ha hecho en el país otra igual, y quizá en Suramérica no haya una tan completa. Todo cuanto produjo la prensa durante el Virreinato de Santafé, la Gran Colombia y la Nueva Granada, estaba allí cuidadosamente coleccionado. Era raro el

folleto o el periódico que faltaba entre aquellos volúmenes de miscelánea. Allí, desde las reales cédulas de los Monarcas de España y las relaciones de mando de los Virreyes hasta los más insignificantes periódicos políticos y los folletos de asuntos privados. Entre aquellos volúmenes, pobremente empastados, no hay obras de gran mérito literario; pero ahí está nuestra historia de más de medio siglo, con todos sus afanes, sus luchas, sus pequeñeces y sus grandezas. Allí nuestros triunfos y nuestras caídas, nuestros trofeos y nuestros oprobios. Desgraciadamente manos salvajes han mutilado aquella valiosísima colección”.

Lo afirmado por el doctor Eduardo Posada era incontrovertible ya que la sustracción de páginas y libros enteros comenzó durante la propia vida de Pineda, tal como lo relata su primer biógrafo y pariente Adolfo León Gómez, quien escribió: “El señor Pineda estaba satisfecho porque su obra era completa y porque contaba con que sería justamente apreciada; pero no fue así. Pocos años habían transcurrido desde que la Biblioteca Pineda era propiedad del Gobierno cuando, olvidando éste las condiciones con que su fundador la había donado, la puso a disposición de toda clase de personas; e incapaces las más de comprender su inmenso valor, pronto principió aquella obra lenta de destrucción y de barbarie que desmiente nuestra tan decantada civilización y que hirió de muerte al sensible y patriota corazón del señor Pineda. Por eso decía en uno de sus numerosos mensajes al Congreso: “Mis quejas son justas, porque hasta el simple labriego se lamenta cuando por

mano alevé llega a ver desmejorada su pequeña labranza. Y qué no deberé hacer yo con los preciosísimos documentos de mi colección, que son nuestros anales recogidos con tantos afanes, en todos los pueblos de la República, al contemplar que se desmejoran? Yo los sigo con los ojos del alma, porque me costaron vigiliias y esfuerzos constantes, y porque aun cuando hoy sean propiedad de mi amada Patria, no por eso dejan de ser míos". En otra parte dice : "Si hubiera imaginado siquiera remotamente que no se cumplía la condición de mi gratuita cesión, no me hubiera atrevido a defraudar aquella parte del pan de mi familia".

Como si esto fuese poco los señores Saturnino Vergara y Leonidas Scarpetta elaboraron un cuidadoso catálogo de la Biblioteca Pineda el cual permitía su rápida consulta. El 25 de abril de 1.923, el académico Anselmo Pineda Danies, en un memorial dirigido a la Academia de Historia se refirió así a la donación hecha por su padre: "Con el propósito de colocar los volúmenes de la Biblioteca Nacional según sus tamaños , el anterior director de ella cambió el orden de los libros y quedaron inservibles todos los catálogos que se habían hecho. La Biblioteca Pineda, cuyos tomos son muy consultados porque ahí están todas las publicaciones hechas en nuestro país, quedó completamente alterada, y tanto sus catálogos impresos como manuscritos no prestan hoy utilidad ninguna".

En su notable obra "Historia de la Biblioteca Nacional" los doctores Guillermo Hernández de Alba

y Juan Carrasquilla Botero transcriben el siguiente párrafo, tomado del informe del Bibliotecario Nacional don Daniel Samper Ortega, de 1.932: "Al efectuar el arreglo de la Sección Pineda se echó de ver que muchos y muy importantes documentos habían sido arrancados de su sitio y que varios volúmenes enteros habían desaparecido. En el curso del año la Academia de Historia y la Librería Granadina de esta ciudad, tuvieron la gentileza y el patriotismo de enviar a la Biblioteca sendos volúmenes de la mencionada Sección Pineda, que casualmente llegaron a sus manos. El propio director de la Biblioteca Nacional compró también un lote de más de doscientos números de periódicos que habían sido robados de la misma Sección, pero que, por no tener el sello de la entidad, no era posible reclamar judicialmente; y por último, el doctor Laureano García Ortiz, con fecha 20 de los corrientes, envió un lote de folletos que habían sido sustraídos en épocas pasadas de la Sección Pineda, y que el doctor García Ortiz, muy generosamente compró en una librería de segunda mano, donde los vió por casualidad, y con el objeto de remitírselos, como lo hizo, a la Biblioteca".

Parte de los manuscritos donados por Anselmo Pineda pasaron hace muchos años al Archivo Nacional, desmembrando de esta manera el propio Fondo y contrariando la voluntad del donante, quien había establecido que su colección se mantuviera reunida. El Fondo tantas veces mencionado está constituido por mil ciento diez volúmenes y en 1.978 doña Leonor Pineda de Uribe Cualla donó a la Biblioteca Na-

cional, entre otros libros, trece volúmenes de legajos y manuscritos que se incorporaron al Fondo Pineda por haber pertenecido al ilustre coronel. Quien esto escribe, cuando ocupó la dirección de la Biblioteca Nacional, tuvo la oportunidad, en 1.978, de rendirle homenaje al notable bibliófilo, ya que al terminarse la remodelación del edificio de la institución, resolvió denominar el recinto de los investigadores como Sala Anselmo Pineda.

CAPITULO XII

EL FINAL

Dos años antes de su muerte, Anselmo Pineda recibió de su gran amigo Mariano Ospina Rodríguez, una carta que es una patética demostración de la calidad espiritual que unió a estos dos hombres prominentes y que atestigua cómo el paso del tiempo había aumentado su solidaridad a la vista de las puertas de la muerte. Ospina le escribió:

“Medellín, 29 de junio de 1.876

Señor Coronel don Anselmo Pineda.

Mi querido Anselmo:

Tu última carta me ha hecho una impresión que no puedo expresar: como una comunicación de ultratumba, o más bien como la que recibirá un morador de la otra vida cuando llega allá un compañero o un amigo que sesenta años antes había dejado en la tierra.

Me parece que nosotros no somos ya de este mundo; yo extraño todos los días verme vivo; nunca jamás me imaginé que había de vivir setenta años. Todas esas cosas tan frescas y tan viejas que me dices me han hecho retroceder a una época tan triste hoy como era de grata y alegre cuando la vivíamos. La idea de que la injusticia te persigue todavía a los setenta años es desgarradora. Tus ideas generosas de patriotismo, de amistad, de humanidad, en medio del ambiente espeso de egoísmo de la generación actual, te representa a mi corazón como aquel pájaro que los compañeros de Betancourt hallaron en las Canarias, que era el último de su especie que quedaba en el globo.

Hace mucho tiempo que yo no me comunico con nadie ni contesto una carta, si no es forzado por alguna cosa que a otro interesa y que lo exige.

Sufro una pena indecible al escribir a las personas queridas. Mi hija, que quizá a estas horas navega en el Pacífico, huyendo con mis cuatro nietos hacia California de las barbaridades del despótico Gobierno de Guatemala, me aflige de continuo con sus quejas porque no le escribo, y cada vez que lo hago, el sacrificio me cuesta caro. Hace cuarenta y tantos años que los médicos juzgaron que yo no podía vivir sino unos tres o cuatro, por una enfermedad del corazón que subsiste y me atormenta, pero que no me mata.

Estoy muy viejo, sordo y cansadísimo; cuando me levanto de la cama estoy ya rendido de fatiga. Me quedan todavía siete hijos: el menor que se llama

Francisco Pastor, tiene dos años y es robusto, inteligente y atrevido. Me moriré sin conocer tus últimos hijos!.

Como nuestra generación y la mayor parte de mis hijos están en la región de los muertos, o más bien en la región de los que no mueren, me siento más dispuesto a estar allá que aquí. Tengo una sola dicha, pero no puede reemplazar a las demás: tengo una fe incontrastable en la inmortalidad, una confianza absoluta en las promesas de Cristo: la proximidad de la muerte no me inquieta, aunque no dudo que debe estar muy cerca. Deseo con toda mi alma que tú te halles en iguales sentimientos; si no es así, procúralo. Las pretensiones del racionalismo han venido a ser para mí no solamente quiméricas sino ridículas.

Ha llegado a esta ciudad hace pocos días el señor Eusebio Parderviez, polaco de nacimiento, que tendrá poco más o menos nuestra edad, y le he hallado no sé qué analogía con nosotros. Salió joven de su patria, huyendo de la persecución rusa, como revolucionario en favor de la libertad; ha vivido como militar y como profesor de lenguas en varios de los Estados de América, y últimamente ha dejado el Ecuador para venir a buscar la vida en Colombia a los setenta años ! Qué empresa! No ha podido hallar aquí destino, y sigue para ésa sin recursos; me ha pedido que lo recomiende a algún amigo; eres tú el más pobre y el más perseguido por las penalidades, y por consiguiente el único que se compadecerá de él; ponte, pues, en comunicación con Clopatofsky y con los

polacos que haya allá para que vean por él: él juzga que puede todavía trabajar, y busca trabajo; conoce varias lenguas y el arma de artillería.

Hazme una relación de tus hijos para que los conozcan los míos. Enriqueta te saluda, contigo a Ana María, a Francisquita, a Vicenta....Siento una repugnancia dolorosísima al escribir los nombres de personas queridas: nombres hay que hace mucho tiempo que no escribo y que quizá no escribiré jamás.

Tu viejo amigo

Mariano Ospina''.

El hombre que había recorrido todos los caminos de la patria, que había coleccionado y donado a ella numerosos libros, murió el 7 de octubre de 1.880 en la casa 183 de la calle 14, de Bogotá. Anselmo Pineda fue enterrado en el Cementerio Central de Bogotá(sector derecho occidental).

Han transcurrido cien años desde la muerte de Anselmo Pineda y su nombre se conserva vivo entre los investigadores de la Biblioteca Nacional, que tienen la oportunidad de consultar diariamente el rico Fondo Bibliográfico que con tanto conocimiento y profundo amor logró reunir el ciudadano ilustre y que con visión generosa legó a su patria.

Anselmo Pineda fué un colombiano de aquellos que pudiéramos llamar cabal: no sólo entregó su vida

inquieta y vibrante, al servicio de las causas militares, políticas y administrativas que creyó servir mejor dado el momento histórico que vivía el país, sino que con visión extraordinaria coleccionó una gran cantidad de obras que seguramente hubieran desaparecido si no hubiesen estado bajo su cuidado, y quien además dió clara nota de su generosidad y de su amor por la patria cuando dejó para toda Colombia, en donación a la Biblioteca Nacional, el acervo bibliográfico que constituye el Fondo que conserva su nombre como ejemplo de ciudadano íntegro para todas las generaciones por venir.

Fuentes manuscritas:

Archivo Nacional, Bogotá

Fondo Anselmo Pineda. Biblioteca Nacional, Bogotá

Fondo del General Pedro Alcántara Herrán. Archivo de la Academia Colombiana de Historia, Bogotá.

BIBLIOGRAFIA

ARBOLEDA, Gustavo. **Historia Contemporánea de Colombia.** Tomo I, Cali, MCXXXIII. Tomo II, Bogotá, MCMXIX. Tomo III, Popayán, MCMXXX. Tomo IV, Cali, 1.933.

CARNICELLI, Américo . **Historia de la Masonería Colombiana, 1.833-1.940** Tomo I, Bogotá, 1.975.

CORDOVEZ MOURE, José María. **Reminiscencias de Santafé y Bogotá.** Aguilar, Madrid, 1.962.

CUERVO, Antonio B. **Colección de Documentos inéditos sobre la Geografía y la Historia de Colombia.** Tomo IV. Imprenta a vapor de Zalamea Hermanos, Bogotá, 1.894.

DEAS, Malcom. Fondo Pineda. **Hasta en las hojas volantes está la Historia** Lecturas Dominicales, El Tiempo, 9 de enero de 1.977.

DUQUE GOMEZ, Guillermo. Anselmo Pineda, Prócer en la guerra y en la cultura. Artículo presentado en la III Asamblea Departamental de Centros de Historia, Sonsón, 1.974.

GIRALDO, Ignacio, Coronel Anselmo Pineda. Boletín de Historia y Antigüedades, números 485-486. Vol. XLII, Bogotá, Marzo y abril de 1.955.

GOMEZ, Adolfo León. Anselmo Pineda. En la Compilación Colombianos Ilustres por Rafael M. Mesa Ortiz. Tomo III, Imprenta San Bernardo, Bogotá, MCXIX.

GOMEZ BARRIENTOS, Estanislao. Don Mariano Ospina y su época. Tomo I, Medellín, MCMXIII, Tomo II, Medellín, MCMXV.

HERNANDEZ DE ALBA, Guillermo. CARRASQUILLA BOTERO, Juan. Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia. Instituto Caro y Cuervo. XXXVIII. Bogotá, 1.977.

LEMAITRE, Eduardo. Panamá y su separación de Colombia. Biblioteca Banco Popular, Bogotá. 1.971.

MORENO DE ANGEL, Pilar. José María Córdova. Biblioteca Nacional, Volumen CXXXVII, Editorial Kelly, Bogotá 1.977.

ORTIZ, Venancio. Historia de la Revolución del 17

de abril de 1.854. Bogotá, Imprenta de Francisco Torres Amaya, 1.855.

PINEDA, Anselmo. Exposición documentada que José Anselmo Pineda hace al público confirmando con documentos irrefragables la perversidad del Tesorero de Antioquia José Prieto, su ineptitud en el destino de tesorero y la injusticia de sus procedimientos . Bogotá. Imprenta J.A. Cualla, 1.832.

PINEDA, Anselmo. Memoria del gobernador de Panamá. Panamá 1.843.

PINEDA, Anselmo. Pide su baja del ejército en carta al ciudadano Presidente. Imprenta del Neo-Granadino Bogotá, 1.851.

PINEDA, Anselmo. Un jurado a los hombres de honor. Imprenta al día, Bogotá, 1.850.

RESTREPO CANAL, Carlos, La Nueva Granada 1.840- a 1.849. Historia Extensa de Colombia. Vol. VIII, Ediciones Lerner, Bogotá, 1.975.

RIVAS, Raimundo. Historia Diplomática de Colombia. Bogotá. Imprenta Nacional. 1.961.

RUMAZO GONZALEZ, Alfonso. El Pensamiento educador de Simón Rodríguez. Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas. 1.977.

SAFFORD, Frank, The Ideal of the Practical. University of Texas. Press. Austin, 1.976.

INDICE

CAPITULO I

La Familia Pineda	7
-------------------	---

CAPITULO II

El Capitán Pineda	15
-------------------	----

CAPITULO III

La Guerra de los Supremos	27
---------------------------	----

CAPITULO IV

El Tratado de Paz con Panamá	41
------------------------------	----

CAPITULO V

Gobernador de Panamá	47
----------------------	----

CAPITULO VI

El Hombre	57
-----------	----

CAPITULO VII

Caquetá y Tuquerres	63
---------------------	----

CAPITULO VIII

El Político Conservador	79
-------------------------	----

CAPITULO IX

La Primera donación a la Biblioteca Nacional	85
--	----

CAPITULO X

El Golpe Militar del 17 de abril	91
----------------------------------	----

CAPITULO XI

La segunda donación a la Biblioteca Nacional	99
--	----

CAPITULO XII

El final	
----------	--